

PED

Plan Estadístico
Distrital

DIAGNÓSTICO SECTORIAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

SECTOR MUJER



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Enrique Peñalosa Londoño
Alcalde Mayor de Bogotá D.C.

Andrés Ortiz Gómez
Secretario Distrital de Planeación

Antonio José Avendaño Arosemena
Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos

Luisa Cristina Burbano Guzmán
Directora de Información, Cartografía y Estadística

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN CARTOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

EQUIPO TÉCNICO FORMULADOR

Angie Catalina Sánchez
Diego López Hernández
Lina Paola Cardozo
María del Pilar Acosta
Adriana Patricia Mier
Johan Sebastián Carvajal
Clara Inés Penagos Collo
Fredy Lorenzo Ramírez Niño
Milton Fabián Suárez
Diego Fernando Páez
Liliana Pulido
Medina

BOGOTÁ D.C., SEPTIEMBRE 2019

EQUIPO DE APOYO TÉCNICO DEL SECTOR

Ángela Anzola de Toro
Secretaria de Mujer

Secretaría Distrital de la Mujer: Ana Silvia Olano Aponte, José Edwin Bernal, Dora Rodríguez Avendaño, Patricia Ballesteros Chaparro, César Pinzón, Ricardo Andrés Daza Hoyos, Luz Dary Pedraza Barreto, Mayra Fernanda Romero González, Mónica Andrea Murillo Rodríguez, Alexander Montealegre Trujillo, Claudia Bibiana Espinosa Rueda.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I. COMPOSICIÓN DEL SECTOR MUJER EN EL MARCO DEL PED	8
1.1. Normatividad de conformación del Sector	8
1.2. Identificación de oferta y demanda de información del Sector	9
CAPÍTULO II. ANÁLISIS POR TIPO DE CONJUNTO DE DATOS	13
2.1 Clasificación de los conjuntos de datos caracterizados.....	13
2.2. Registros Administrativos con y sin aprovechamiento estadístico.....	14
CAPÍTULO III. ANÁLISIS POR SUSTENTO NORMATIVO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	17
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS POR ÁREA TEMÁTICA Y SUBTEMA DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS	19
4.1. Clasificación según área temática	20
CAPÍTULO V. ANÁLISIS POR TIPO DE INFORMACIÓN	22
CAPÍTULO VI. ANALISIS POR NIVELES DE ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA	23
CAPÍTULO VII. ANÁLISIS SEGÚN FASES DEL PROCESO ESTADÍSTICO	25
7.1. Análisis de la detección de necesidades de la información estadística	25
7.2. Análisis de diseño de las operaciones estadísticas.....	26
7.2.1. Análisis de la documentación	27
7.2.2. Análisis del tipo de documentación	27
7.2.3. Análisis del uso de estándares en la producción estadística.....	29
7.2.3.1. Uso de conceptos estandarizados	29
7.2.3.2. Uso de nomenclaturas y clasificaciones.....	30
7.3. Análisis de ejecución de las operaciones estadísticas	31
7.4. Revisión de la Fase de análisis de las operaciones estadísticas	32
7.5. Análisis de la difusión de las operaciones estadísticas	34
7.5.1. Análisis de los medios de difusión.....	34
7.5.2. Análisis de los documentos que se difunden.	35
7.5.3. Análisis según la frecuencia de difusión de las operaciones estadísticas.....	36

7.5.4. Análisis según la desagregación de los resultados difundidos de las operaciones estadísticas.....	37
7.6. Uso de los sistemas de información	38
7.7. Análisis de Calidad de Estadísticas	39
CAPÍTULO VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES DUPLICIDADES EN LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS.....	43
8.1. Posibles duplicidades de información caracterizada	43
CAPÍTULO IX. ANÁLISIS POR USO DE LA OFERTA DE ESTADÍSTICAS.....	46
CAPÍTULO X. ANÁLISIS DE DEMANDA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.....	48
10.2. Demanda según nivel de satisfacción.....	49
10.3. Demanda totalmente insatisfecha.....	50
10.4. Demanda parcialmente insatisfecha.....	51
Índice de Anexos	Error! Bookmark not defined.
ANEXO 1. Formularios de identificación y caracterización de oferta (F1) y demanda de información (F2) estadística.	53
ANEXO 2. Metodología de cálculo del índice de calidad de la oferta.....	53
Bibliografía.....	56

INTRODUCCIÓN

La información estadística es la base de las decisiones de los diferentes actores de la sociedad, en la medida que proporciona tendencias, ciclos y alertas que afectan la vida diaria y permiten comprender los diversos fenómenos de un territorio. En este sentido, la información es un instrumento fundamental para el desarrollo económico, social, territorial y ambiental, por lo cual los esfuerzos institucionales destinados a reunir, procesar, analizar y difundir datos en un contexto, justificará todas las voluntades de programación y planeación necesarios en la formulación y seguimiento de las políticas públicas.

Es por ello que los organismos internacionales y nacionales rectores en la actividad estadística, han brindado las herramientas institucionales necesarias para lograr identificar aquellas fortalezas y debilidades de la información estadística, con el objetivo de que la ciudadanía y las entidades de gobierno del nivel nacional, territorial, sectorial e institucional cuenten con datos de calidad.

La Secretaría Distrital de Planeación, realizó en los últimos cuatro años ejercicios metodológicos y operativos necesarios para formular un Plan Estadístico Distrital que permita entregar a la Administración Pública una hoja de ruta para los próximos cinco años, encaminada al fortalecimiento de los procesos estadísticos de la ciudad con el objetivo de fortalecer la capacidad estadística del Distrito.

Así, el presente documento es un componente central en las decisiones de política pública de información estadística pues es concebido como un estado de las fortalezas y debilidades de la información producida y requerida a nivel distrital. El cual permitirá la definición de estrategias de mediano y largo plazo con una priorización de las acciones sectoriales que impactaran directamente en la planificación de presupuestos, planes y programas estratégicos de la ciudad.

Para la formulación del plan se tuvieron en cuenta cuatro fases previas al presente diagnóstico. La primera fase fue la identificación de usuarios y productores de información, con lo cual se logró identificar el porcentaje de áreas productoras y usuarias en las entidades del Distrito. En la segunda fase, se realizó la identificación de oferta y demanda de información estadística, a partir de mesas de trabajo guiadas por la Secretaría Distrital de Planeación con cada una de las dependencias de las entidades de la Administración Distrital, a partir de la cual se realizó la caracterización de la información producida y los requerimientos de información a nivel Distrital. Como resultado de esta fase, se consolidaron los inventarios de oferta y demanda de información estadística. Dicho ejercicio fue el insumo fundamental para el desarrollo de la siguiente fase "consolidación y organización de la información" en la cual se realizó una validación de la

información reportada teniendo en cuenta un análisis general de coherencia y consistencia.

Posteriormente, se llevó a cabo el “cruce entre la oferta y la demanda de información” en el cual se identificó el porcentaje de satisfacción de demanda, así como la oferta sin utilizar. Finalmente, con el desarrollo de las anteriores fases, se realiza el presente diagnóstico sectorial en el que se resaltan los principales resultados encontrados en el marco de los estándares de producción de información estadística.

El aporte principal del Plan Estadístico es identificar las diferentes problemáticas en términos de procesamiento y gestión de la información a partir de los cuales se construyen posibles escenarios de mejora con la metodología a seguir y los resultados esperados.

CAPÍTULO I. COMPOSICIÓN DEL SECTOR MUJER EN EL MARCO DEL PED

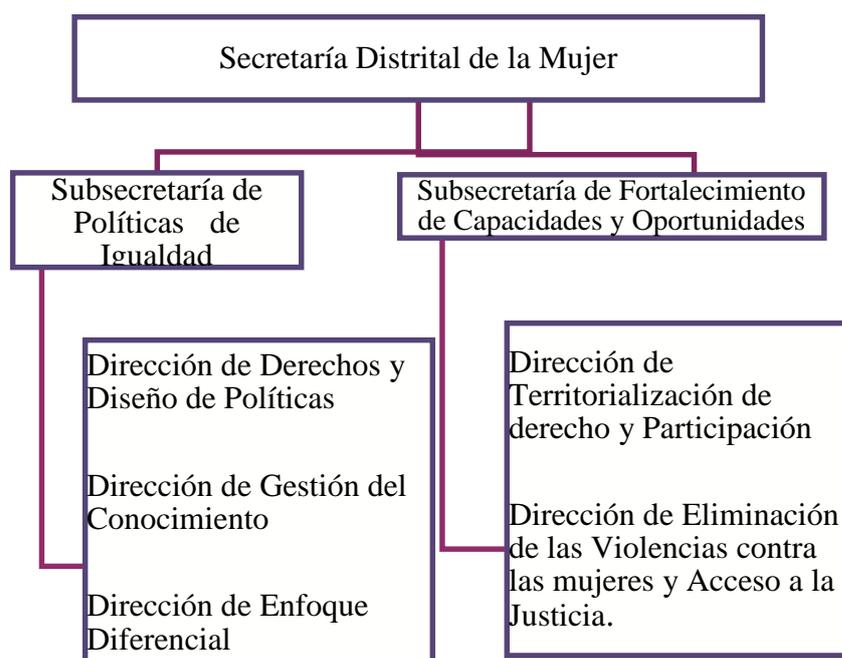
En el siguiente capítulo se muestra la conformación del Sector, de acuerdo con la normatividad vigente en la materia, se indica la participación de las entidades en la formulación del PED y se da cuenta de los conjuntos de datos de oferta y demanda de información estadística identificados para el sector.

1.1. Normatividad de conformación del Sector

La secretaria Distrital de la Mujer fue creada mediante el Acuerdo 490 de 2012 del Concejo de Bogotá D.C y tiene como objeto “liderar, dirigir, coordinar, articular y ejecutar las etapas de diseño, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas para las mujeres, a través de la coordinación intra e intersectorial, territorial y poblacional de estas políticas públicas, así como de los planes, programas y proyectos que le corresponda para el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos y el fomento de las capacidades y oportunidades de las mujeres” (SDMujer, 2012)

Así, la SDMujer es la única entidad que compone el sector, consta de tres subsecretarías: de Políticas de Igualdad, de Fortalecimiento de capacidades y Oportunidades y de Gestión Corporativa. La subsecretaría de Políticas de Igualdad está dividida en tres direcciones, a saber: Dirección de Derechos y Diseño de política; Dirección de Gestión del Conocimiento de donde depende el Observatorio de Mujer y Equidad de Género; y la Dirección de Enfoque Diferencial. Por su parte la subsecretaría de Fortalecimiento de capacidades y Oportunidades está dividida en dos direcciones: Dirección de Territorialización de Derechos y Oportunidades; y Dirección de Eliminación de las Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia. Finalmente, la subdirección de Gestión Corporativa está dividida en tres direcciones: Dirección de Gestión Administrativa y Financiera; Dirección de contratación; y Dirección de Talento Humano.

Gráfico 1. Estructura del Sector Mujer



Fuente: Acuerdo 490 de 2012

Es importante tener en cuenta que en el presente Plan se tuvieron en cuenta las Subsecretarías y Direcciones que desde su misionalidad tienen funciones de producción de información estadística relevante para la toma de decisiones en materia de política pública. Por lo anterior la Subsecretaría de Gestión Corporativa no diligenció información por tratarse de información financiera y administrativa de la entidad. Sin embargo, la información será actualizada en una fase posterior en la que las direcciones que no participaron pueden hacerlo con el objetivo de fortalecer un Plan Institucional.

La actualización y producción estadística del sector, como se mencionó anteriormente, está orientada a responder los requerimientos y necesidades de información que permitan dar una línea base para la formulación de las políticas públicas. A continuación, se presenta el diagnóstico sobre el estado de las operaciones estadísticas que realizan las Direcciones de la entidad.

1.2. Identificación de oferta y demanda de información del Sector

Durante el año 2018, como insumo para la formulación del Plan Estadístico Distrital (PED), la Secretaría Distrital de Planeación realizó más de 15 mesas de trabajo en las que identificó un total de 54 conjuntos de datos para la Secretaría de la Mujer. Este proceso permitió caracterizar el estado de la producción estadística en el sector a través de la aplicación de un formulario virtual. Este instrumento fue diligenciado por funcionarios

que fueron designados por cada dependencia de la entidad y que contaban con el conocimiento suficiente sobre el proceso de producción de la información estadística

De esos 54 conjuntos de datos identificados, el 59.29% (32) corresponden a demanda y 40.74% (22) corresponden a oferta.

Del total de conjuntos de datos caracterizados en la demanda, se identificó que 10 de estos (correspondientes al 31.25%) se encontraban duplicados¹ o existían vacíos de información, por lo que los mismos fueron eliminados y el análisis de la información en el presente Diagnóstico corresponde a 22 conjuntos de datos de demanda.

Por su parte el total de datos registrados en la oferta se analizan teniendo en cuenta que todos corresponden a operaciones estadísticas² (Censos³, Encuestas por muestreo⁴, Estadísticas Derivadas⁵ y Registros Administrativos con aprovechamiento estadístico⁶). Por lo anterior, el análisis de la información en el presente Diagnóstico corresponde principalmente a operaciones estadísticas. Sin embargo, se realiza un análisis de los registros administrativos sin aprovechamiento estadístico⁷ por considerarse conjuntos de datos sujetos a mejorar.

En la siguiente tabla se evidencia el total de datos caracterizados y definitivos (teniendo en cuenta las operaciones estadísticas y los registros administrativos sin aprovechamiento estadístico) para el Sector por dependencia.

¹ Caracterización de conjuntos de datos que contenían la misma información en diferentes formularios. Es decir, oferta caracterizada con nombre, objetivo, variables y resultados agregados idénticos en forma y estructura

² Registros que no caracterizaron procesos de producción de información. Por ejemplo, registros como actos administrativos, procesos jurídicos, normatividad, planes de gestión, planes estratégicos, entre otros

³ Aplicación de un proceso estadístico que utiliza en la metodología estadística el levantamiento de información sobre el conjunto completo de las unidades de observación pertenecientes a una determinada población o universo objeto de estudio. Decreto 1743 de 2016

⁴ Aplicación de un proceso estadístico que utiliza en la metodología estadística la selección de una muestra no aleatoria para caracterizar un conjunto de unidades observadas. Decreto 1743 de 2016.

⁵ Aplicación de un proceso estadístico que utiliza en la metodología estadística un conjunto de variables contenidas en uno o más registros administrativos. Decreto 1743 de 2016.

⁶ Los registros administrativos son analizados según el aprovechamiento estadístico que tienen. En este sentido, un registro administrativo que no cuente con aprovechamiento estadístico no es considerado como una operación estadística y por ende, no hace parte de los posteriores análisis.

⁷ Corresponde a aquellos datos consolidados u organizados en una base de datos y que no tienen ningún tipo de procesamiento por lo que no son utilizados en la producción de información estadística. Elaboración propia DICE-SDP. Elaboración propia DICE-SDP.

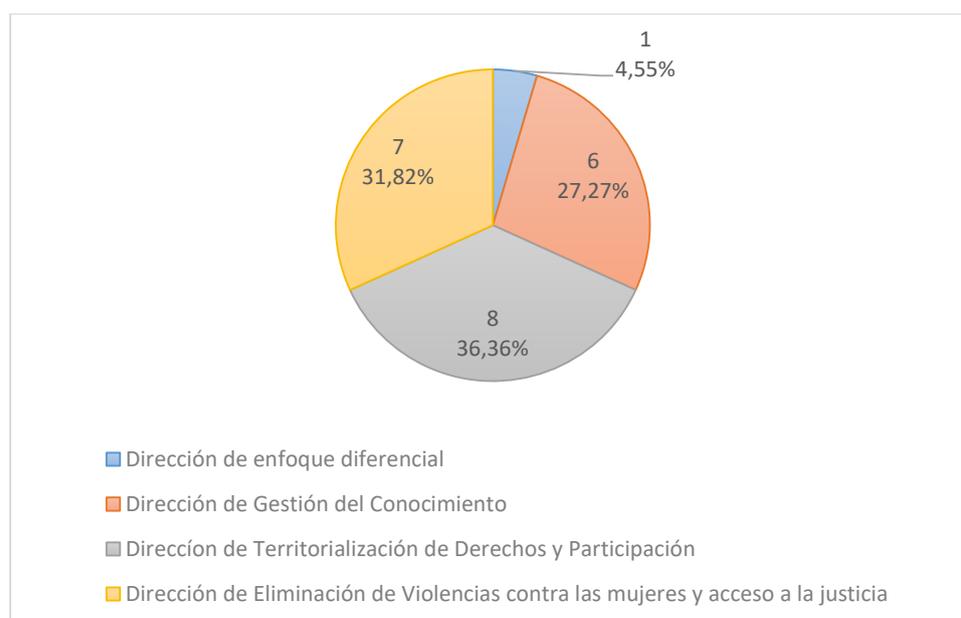
Tabla 1. Total conjunto de datos de oferta caracterizados.

Dependencias	Total Caracterizados	Total Eliminados	Total Analizados
Dirección de enfoque diferencial	1	0	1
Dirección de Gestión del Conocimiento	6	0	6
Dirección de Territorialización de Derechos y Participación	8	0	8
Dirección de Eliminación de Violencias contra las mujeres y acceso a la justicia	7	0	
TOTAL	22	0	22
	100%	0	100%

Fuente: SDP– DICE. 2019.

Como se puede evidenciar en el siguiente gráfico, las dependencias que más conjuntos de datos reportaron son la de Territorialización 8 conjuntos de datos y la de eliminación de violencias con 7, seguido de la Dirección Gestión del Conocimiento con 6 conjuntos de datos.

Gráfica 1. Total conjunto de datos analizados: Oferta



Fuente: SDP– DICE. 2019.

Por su parte, del total de datos caracterizados en la demanda, fue eliminado el 31.25% (correspondientes a 10 conjuntos de datos) pues se encontraron duplicados o vacíos. Así, como se evidencia en la siguiente tabla de los 32 conjuntos de datos registrados, se analizaron 22.

Tabla 2. Total conjunto de datos de demanda caracterizados.

Dependencias	Total caracterizados	Total eliminados	Total analizados
Dirección de Gestión del Conocimiento	19	7	12
Dirección de Territorialización de Derechos y Participación	1	1	0
Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia	12	2	10
TOTAL	32	10	22
	100%	31.3%	68.7%

Fuente: SDP– DICE. 2019.

El siguiente gráfico representa el porcentaje de datos caracterizados y analizados. Así, el 68.75% del total de conjunto de datos caracterizados en la demanda fueron analizados. Los restantes correspondientes a diez conjuntos de datos fueron eliminados según los criterios mencionados anteriormente.

CAPÍTULO II. ANÁLISIS POR TIPO DE CONJUNTO DE DATOS

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), define las operaciones estadísticas “como un conjunto de actividades que comprenden el diseño, la producción y difusión de información estadística sobre un determinado tema, que se origina en censos, muestras y/o registros administrativos. La operación estadística debe contar con un formato específico para recolección de datos y realizarse con una periodicidad determinada”.

2.1 Clasificación de los conjuntos de datos caracterizados

A partir de esta definición, se realizó una clasificación inicial para identificar cuantos conjuntos de los caracterizados corresponden a una operación estadística y cuales son conjuntos de datos que no son aprovechados estadísticamente.

Así, como se evidencia en la siguiente tabla, del total de conjuntos de datos analizados (21), el 95.45% corresponde a operaciones estadísticas. De ellas, el 61.90% corresponde a registros administrativos⁸ (13 conjuntos de datos), seguido de encuestas por muestreo y estadísticas derivadas con el 14.28% cada uno.

Tabla 3. Conjunto de datos caracterizados según tipo de operación

Nombre de la dependencia	R.A.A	R.A.S.A	Censos	Encuesta por muestreo	Estadística Derivada
Dirección de enfoque diferencial	1				
Dirección de Gestión del Conocimiento	1		2	2	3
Dirección de Territorialización de Derechos y Participación	8				
Dirección de Eliminación de Violencias contra las mujeres y acceso a la justicia	3	1		1	

Fuente: SDP– DICE. 2019.

⁸ Se refiere a la producción estadística que se lleva a cabo haciendo uso de registros administrativos; es decir, una operación estadística a partir de registros administrativos. Elaboración propia DICE-SDP.

2.2. Registros Administrativos con y sin aprovechamiento estadístico

En lo que respecta a registros administrativos, la dependencia que registró mayor número de registros administrativos fue la de territorialización de derechos y participación con un total de 8 registros con aprovechamiento estadístico. Por su parte, la Dirección de Eliminación de Violencias, registró cuatro registros administrativos donde el 75% (3) corresponden a registros con aprovechamiento estadístico.

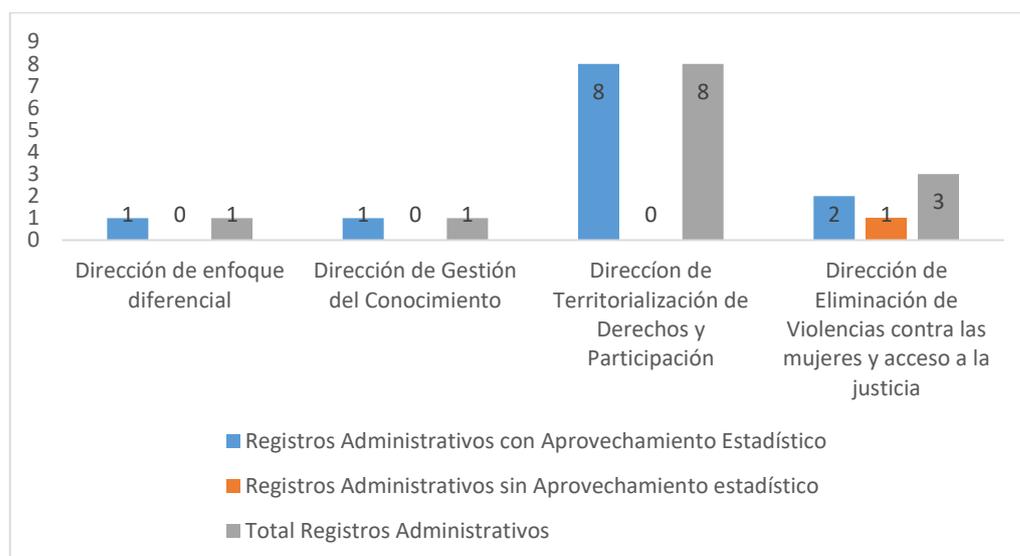
Tabla 4. Registros administrativos por dependencia

Nombre de la dependencia	Registros Administrativos con Aprovechamiento Estadístico	Registros Administrativos sin Aprovechamiento estadístico	Total Registros Administrativos
Dirección de enfoque diferencial	1	0	1
Dirección de Gestión del Conocimiento	1	0	1
Dirección de Territorialización de Derechos y Participación	8	0	8
Dirección de Eliminación de Violencias contra las mujeres y acceso a la justicia	3	1	4

Fuente: SDP– DICE. 2019.

De los 13 registros administrativos analizados, el 57.14% fue por parte de la Dirección de Territorialización y Derechos de Participación. De estos registros, el 100% tienen algún tipo de aprovechamiento estadístico. Por su parte, el 28.5% de los registros se realizaron por parte de la Dirección de Eliminación de Violencias y Acceso a la justicia, donde se reportó un conjunto de datos sin aprovechamiento (el único reportado en la entidad).

Gráfica 2. Registros Administrativos con y sin aprovechamiento estadístico

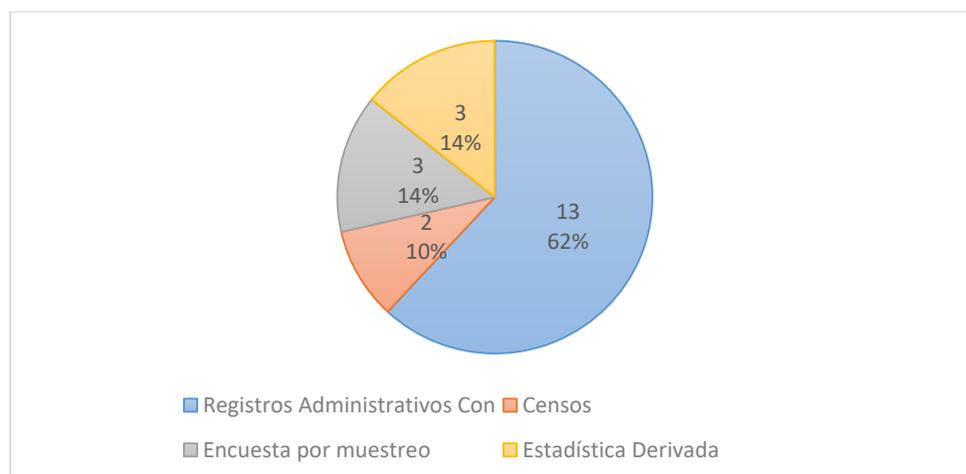


Fuente: SDP– DICE. 2019.

2.3. Conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico según tipo de operación estadística⁹

Del total de operaciones estadísticas registradas (21), se evidencia que el 62% corresponde a registros administrativos (13), seguido por encuestas por muestreo y estadísticas derivadas con un 3% cada una. Finalmente se reportaron dos operaciones estadísticas que correspondientes a censos realizados por la Dirección de Gestión del Conocimiento.

Gráfica 3. Operaciones estadísticas



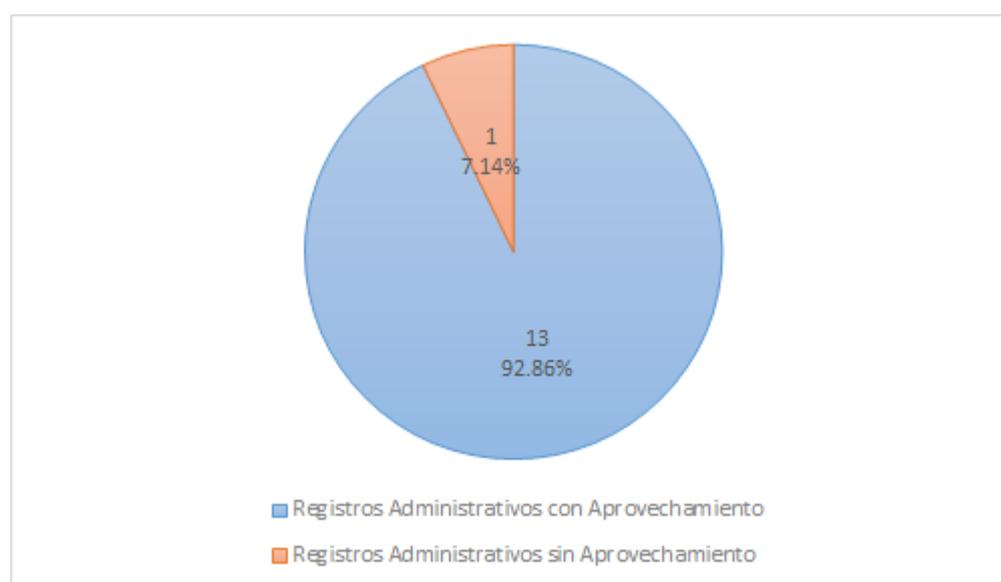
Fuente: SDP– DICE. 2019.

⁹ Aplicación de un proceso estadístico sobre un objeto de estudio que conduce a la producción de información estadística. Decreto 1743 de 2016.

2.4. Total Registros Administrativos con y sin aprovechamiento estadístico¹⁰ por dependencia

Como se observa en el siguiente gráfico, se analizaron un total de 14 conjuntos de datos correspondientes a registros administrativos, de los cuales el 92.85%, es decir 13 conjuntos de datos, corresponden a una operación estadística. Se registró un único conjunto de datos sin aprovechamiento estadístico por lo que no será tenido en cuenta en el análisis de operaciones estadísticas.

Gráfica 4. Registros Administrativos



Fuente: SDP– DICE. 2019.

Según los resultados analizados, es necesario evaluar el conjunto de datos correspondientes a registros administrativos sin aprovechamiento estadístico, es decir, un conjunto registrado por la Dirección de Eliminación de Violencias contra las mujeres y Acceso a la Justicia. Lo anterior es una oportunidad para fortalecer la producción de información y crear estrategias que permitan darle un aprovechamiento estadístico valioso para la toma de decisiones en materia de política pública.

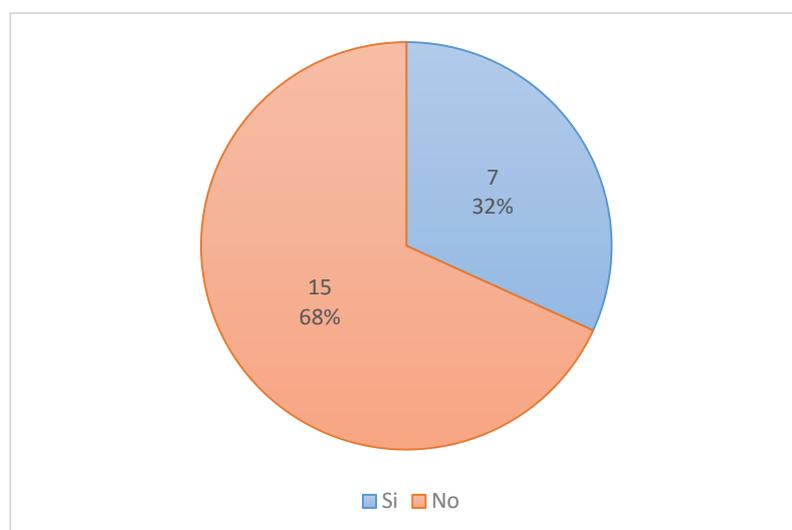
¹⁰ Conjunto de datos que contiene la información recogida y conservada por entidades u organizaciones en el cumplimiento de sus funciones o competencias misionales. Decreto 1743 de 2016.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS POR SUSTENTO NORMATIVO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

En este capítulo se busca determinar el sustento normativo que justifica la producción de información estadística del sector. Para este análisis, se organizan las operaciones estadísticas de acuerdo con las normas que disponen su realización, teniendo como marco normativo la Constitución Política, Leyes, Decretos, Resoluciones, Ordenanzas, Acuerdos, Planes de Ordenamiento Territorial, Convenios Internacionales, entre otros.

El siguiente gráfico muestra el número de operaciones estadísticas que son producidas por uno o varios mandatos institucionales representados en normas, leyes u otras. Así, el 68% de las operaciones analizadas correspondientes a 15, se producen sin ningún mandato normativo. Lo anterior puede evidenciar la necesidad de formular nuevos mandatos que regulen la producción continua y estandarizada de este conjunto de datos. Por su parte, el restante 32% (7 operaciones), fueron formuladas en respuesta a algún tipo de mandato normativo.

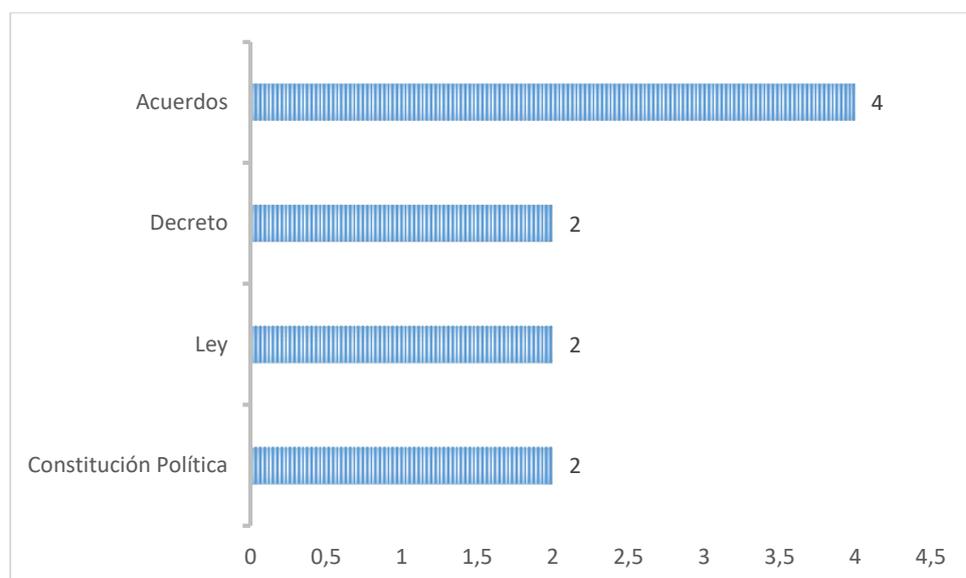
Gráfica 5. Número de operaciones estadísticas caracterizados por sustento normativo



Fuente: SDP– DICE. 2019.

Así, como se muestra en el siguiente gráfico, el 57.14% de las operaciones estadísticas registradas, se llevan a cabo por un acuerdo seguido leyes y decretos con dos operaciones estadísticas cada uno. Se debe tener en cuenta que una misma operación estadística puede ser realizada mediante dos o más normas por lo que el número de operaciones por mandato normativo puede ser diferente al número de operaciones reportadas.

Gráfica 6. Número de operaciones estadísticas caracterizadas según mandato normativo



Fuente: SDP– DICE. 2019.

Es importante tener en cuenta que una operación estadística puede ser producida por uno o más mandatos normativos o que un mismo mandato normativo sea el que produce dos o más operaciones estadísticas. Por lo que el total operaciones registrados por mandatos normativos resultan mayor o menor al número de operaciones estadísticas.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS POR ÁREA TEMÁTICA Y SUBTEMA DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Después de determinar si los conjuntos de datos identificados en el Sector tienen o no aprovechamiento estadístico, de establecer a qué tipo de operación estadística corresponden los que sí tienen aprovechamiento estadístico y de definir el soporte normativo que tienen los mismos, en este capítulo se dará cuenta del tema y el subtema al que pertenece cada una de las operaciones estadísticas (o conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico) que fueron caracterizados por los funcionarios de la entidad-

El total de conjunto de datos fue clasificado en el marco del Plan Estadístico Distrital, el cual tiene 3 áreas temáticas y 30 subtemas en los que el Distrito cuenta con información estadística. Las tres áreas temáticas son Social, Económica y Ambiental las cuales se dividen en subtemas así:

Tabla 5. Área Temática y Subtemas

Económica	Social	Medio Ambiente
Agricultura, ganadería y pesca Moneda, banca y finanzas Transporte Finanzas públicas y estadísticas fiscales Minero energético Servicios (turismo, hoteles, restaurantes y otros) Cuentas económicas Construcción Índices de precios y costos Industria Comercio Tecnologías de la información y las comunicaciones	Educación, ciencia, tecnología e innovación Salud Seguridad y defensa Administración pública Servicios públicos domiciliarios Justicia Cultura Mercado laboral y seguridad social Nivel, calidad y condiciones de vida Actividad política y asociativa Demografía y población Recreación y Deporte	Condiciones y calidad ambiental Recursos ambientales y su uso Eventos extremos y desastres Protección ambiental, gestión y participación/acción ciudadana Residuos Asentamientos humanos y salud ambiental

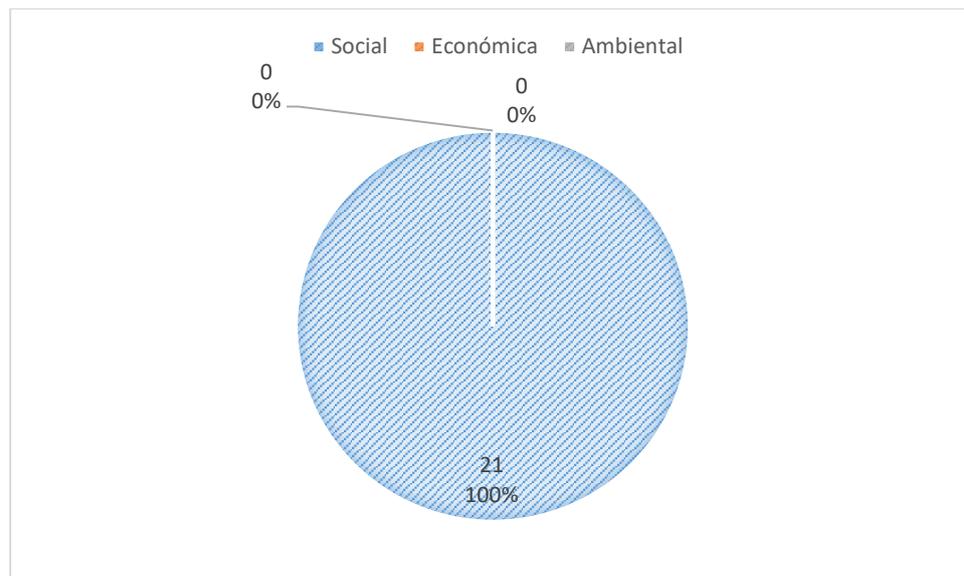
Fuente: SDP-DICE con base en la metodología para el desarrollo de planes estadísticos. DANE. Agosto, 2018.

4.1. Clasificación según área temática

De las 21 operaciones estadísticas analizadas, el 100% fue clasificado dentro del área temática Social.

Lo anterior es evidente teniendo en cuenta la misionalidad y las actividades desarrolladas para el cumplimiento de los objetivos por parte del Sector.

Gráfica 7. Total operaciones estadísticas caracterizados por área temática



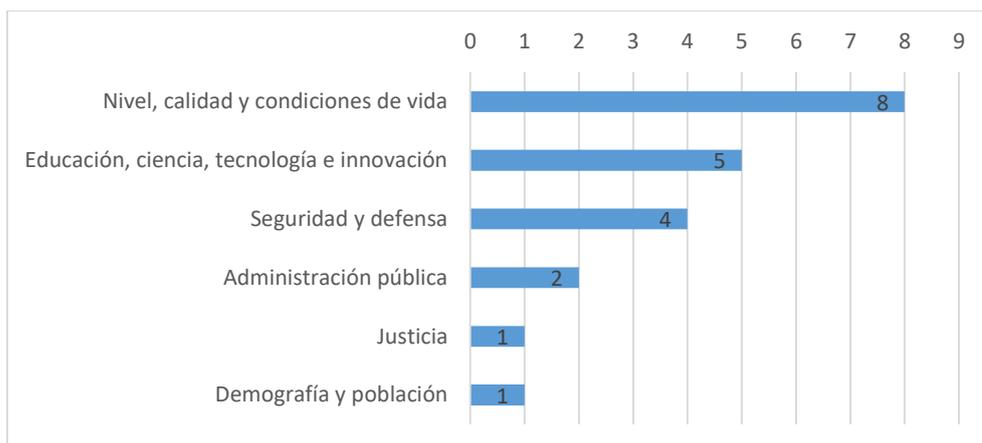
Fuente: SDP– DICE. 2019.

4.2. Clasificación según subtema¹¹

Como se puede evidenciar en el siguiente gráfico, dentro del área social, el mayor conjunto de datos se clasificó dentro del subtema de Nivel, calidad y Condiciones de vida con el 38.1% (8 operaciones estadísticas) seguido de Educación, ciencia, tecnología e innovación con el 23.8% (5 operaciones) y de Seguridad y Defensa con el 19% correspondiente a 4 operaciones estadísticas.

Gráfica 8. Operaciones estadísticas caracterizadas por Subtema

¹¹ Para ampliar información ver *metodología para el desarrollo de planes estadísticos*. DANE. Agosto, 2018.



Fuente: SDP– DICE. 2019.

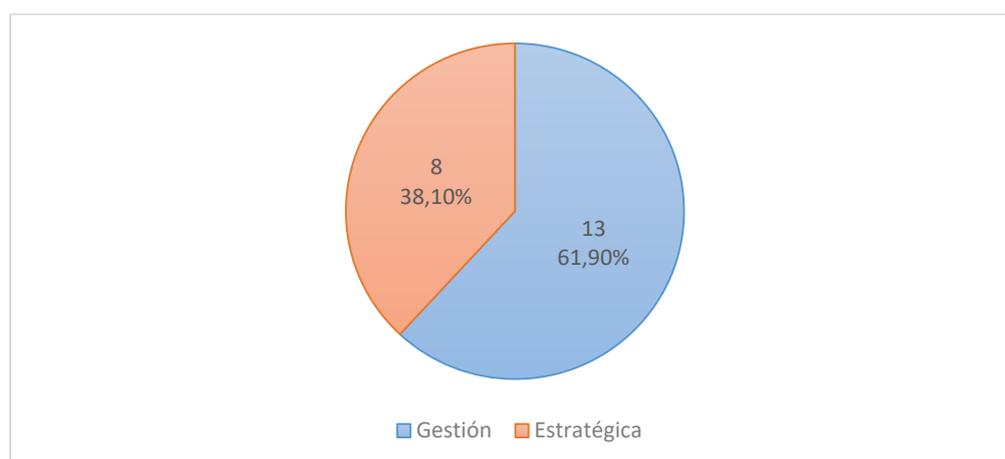
Teniendo en cuenta las actividades desarrolladas por el Sector, la gran mayoría de la información producida está relacionada con la producción de estadísticas relacionadas con las características de las condiciones de vida de las mujeres y sus núcleos familiares, así como lo relacionado con necesidades básicas insatisfechas. De igual forma, lo relacionado con acceso a servicios tanto de educación y tecnología, como a justicia y seguridad.

CAPÍTULO V. ANÁLISIS POR TIPO DE INFORMACIÓN

El presente capítulo presenta la información según su tipo: información estadística estratégica o de gestión. Así, la información estratégica corresponde a aquellos resultados relevantes para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas, planes y programas y para la toma de decisiones en los niveles de mayor jerarquía de una entidad u organización. Su producción atiende requerimientos que, por lo general, trascienden el ámbito interno de la entidad, utilizándose a nivel, sectorial, distrital, nacional e, incluso, internacional¹².

Por su parte, la información de gestión está relacionada con los resultados que dan cuenta del desarrollo de procedimientos específicos de las dependencias y oficinas de la entidad u organización, permitiendo el seguimiento y control a los procesos y actividades establecidos. Su uso es interno y se orienta a los niveles administrativos y operativos¹³.

Gráfica 9. Conjunto de datos por tipo de información



Fuente: SDP– DICE. 2019.

Así, se evidencia que de las 21 operaciones estadísticas analizadas, el 61,9% correspondiente a 13, se clasificaron dentro del tipo de información de gestión. Lo anterior significa una alta producción de información destinada a procedimientos internos de la entidad que pueden estar representando esfuerzos orientados únicamente a los niveles administrativos sin impactar en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas. Es importante evaluar la norma vigente bajo los cuales están siendo producidas esta información con el fin de darle continuidad a los procesos de producción y fortalecimiento de las estadísticas del sector.

¹² Elaboración propia DICE-SDP.

¹³ Ibid.

CAPÍTULO VI. ANALISIS POR NIVELES DE ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA

En el marco de la formulación del Plan Estadístico del Sector Mujer es preciso organizar la oferta de información estadística del sector de acuerdo con los niveles jerárquicos de las estadísticas definidos por la Secretaria Distrital de Planeación. Esta organización es una primera aproximación a la realización de una priorización de la información estadística que se produce en el Distrito, entendiendo que este ejercicio debe desarrollarse de manera concertada entre la Secretaría de Planeación y las entidades que conforman los distintos sectores de la Administración Distrital.

Esa así que, para este diagnóstico, una primera jerarquización de la oferta estadística del Sector obedece a los siguientes tres niveles:

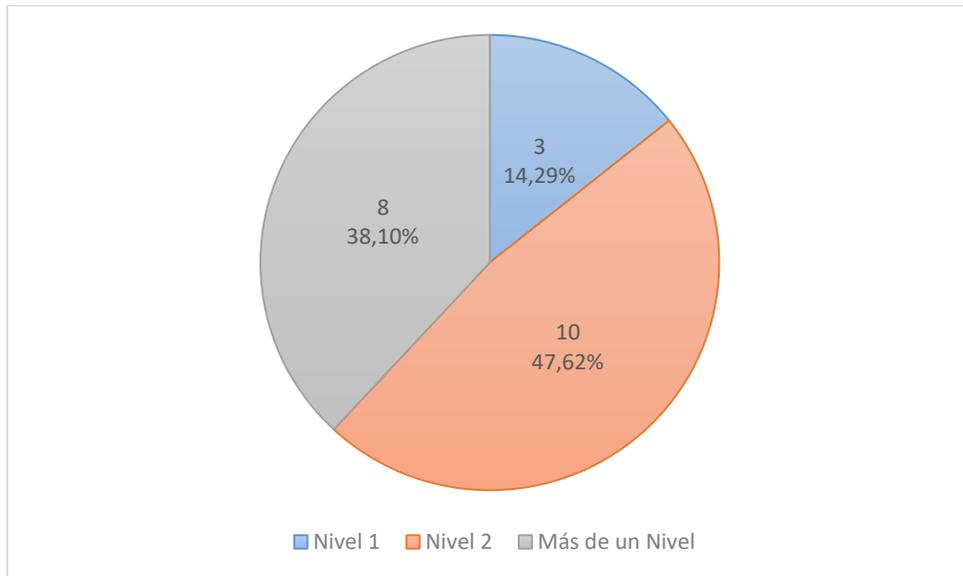
Nivel 1: aquí se ubican las denominadas estadísticas de ciudad que responden necesidades de información, tales como el Plan Distrital de Desarrollo (PDD), el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y, las normas vigentes de requerimientos de información en el Distrito, ejemplo de esto es el Acuerdo 067 de 2002 y el Decreto 101 de 2010.

Nivel 2: en este grupo se consideran las estadísticas que atienden requerimientos del orden nacional o internacional como los Planes Decenales Nacionales o los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por ejemplo.

Nivel 3: en este conjunto se contemplan las estadísticas de interés de la sociedad civil distrital y de instancias académicas, es el caso de la información estadística que se utiliza en la iniciativa Bogotá cómo vamos o la que requieren universidades o investigadores.

De acuerdo con lo anterior, la organización de la oferta de información estadística del Sector permite determinar que, de las 21 operaciones estadísticas analizadas, el 47.6% correspondiente a 10 operaciones estadísticas, responden a requerimientos del orden nacional o internacional y fueron catalogadas dentro del nivel 2 de priorización. Por su parte, el 38.1% responden a requerimientos de ciudad. Se debe tener en cuenta que existen operaciones estadísticas que responden a dos o tres niveles simultáneamente, así, 8 operaciones registradas en el sector dan respuesta a más de un nivel de priorización.

Gráfica 10. Organización por niveles de la oferta de información estadística



Fuente: SDP– DICE. 2019.

CAPÍTULO VII. ANÁLISIS SEGÚN FASES DEL PROCESO ESTADÍSTICO

El siguiente capítulo tiene como objetivo analizar la alineación de los procesos de producción del Sector, en términos agregados, de acuerdo con los conjuntos de datos identificados, con las fases del proceso estadístico que han sido establecidas por el DANE en su propósito de garantizar la calidad y regular la actividad estadística en el Sistema Estadístico Nacional.

Esquema 3. Fases del Proceso Estadístico.



Fuente: DANE – Lineamiento metodológicos del proceso estadístico.

7.1. Análisis de la detección de necesidades de la información estadística

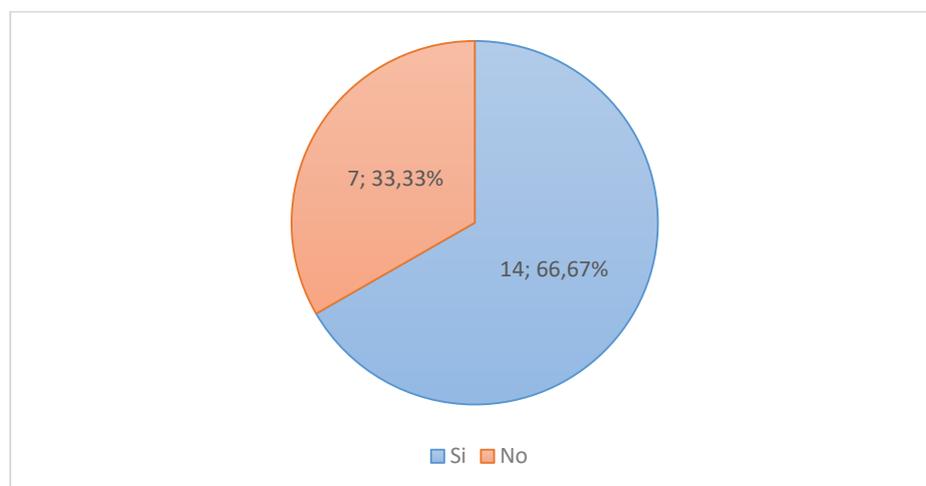
La detección de necesidad de información estadística corresponde a una etapa del proceso de producción de información estadística, que tiene como objetivo “establecer, implementar, mantener y actualizar mecanismos de consulta con las partes interesadas de la información estadística” (Norma Técnica de Calidad Estadística NTCPE1000:2017, 2017, pág. 18)

Tabla 5. Análisis de detección de necesidades

¿Realiza alguna acción para conocer las necesidades de los usuarios?	Número de operaciones estadísticas	Participación (%)
Si	14	67%
No	7	33%
Total	21	100%

Fuente: SDP– DICE. 2019.

Gráfica 11. ¿Realiza alguna acción para conocer las necesidades de los usuarios?



Fuente: SDP– DICE. 2019.

Como se observa en el anterior gráfico, el 33.3% (7) de las operaciones estadísticas no cuentan con mecanismos para conocer, caracterizar y analizar las necesidades de información de los usuarios, lo cual puede indicar que la entidad está destinando recursos de inversión a los procesos de producción de información estadística, que posiblemente no atienden necesidades particulares de los diferentes actores de la sociedad.

Por su parte, el 66.6% (14) de las operaciones estadísticas que, si utilizan mecanismos para conocer las necesidades de los usuarios, aplican mecanismos como encuestas, entrevistas, formatos, llamada telefónica, entre otros.

7.2. Análisis de diseño de las operaciones estadísticas

La segunda fase del proceso de producción de información estadística corresponde al diseño, la cual tiene como objetivo “documentar las actividades e instrumentos definidos para el desarrollo de cada una de las fases del proceso estadístico, conforme con el tipo

de operación estadística” (Norma Técnica de Calidad Estadística NTCPE1000:2017, 2017, pág. 19)

En este sentido, las operaciones estadísticas identificadas para la Secretaría Distrital de la Mujer son analizadas teniendo en cuenta los elementos esenciales del diseño.

7.2.1. Análisis de la documentación

En términos del diseño de los procesos de información estadística se indaga sobre la documentación que formaliza la estructura, productos y actividades de un proceso estadístico, compuesta por metodologías, manuales, fichas, guías, protocolos y demás documentos técnicos que den claridad sobre los objetivos, procesos y características de este.

Tabla 6. Actividades documentadas

¿La información estadística tiene documentada las actividades realizadas para su proceso de producción?	Número de operaciones estadísticas	Participación (%)
Si	16	76%
No	5	24%
Total	21	100%

Fuente: SDP– DICE. 2019.

Así, como se evidencia en el siguiente gráfico, el 23.8% correspondiente a 5 operaciones estadísticas, no cuenta con instrumentos metodológicos que den cuenta de la construcción y el desarrollo de las fases del proceso de producción de información estadística. Lo anterior dificulta realizar un seguimiento adecuado a los procedimientos del sistema de gestión de la entidad, ni la actualización de los mismos.

Por su parte, el 76.19% (16) de las operaciones estadísticas documentan el proceso de producción de información mediante metodologías, guías, protocolos, fichas técnicas, manuales y procedimientos que dan cuenta de la realización de la operación estadística.

7.2.2. Análisis del tipo de documentación

De las 16 operaciones estadísticas que documentan su información, el principal instrumento con el que cuentan corresponde a fichas técnicas con una participación del 30.2% y de las cuales el 84% se encuentran completas. Por el contrario, las guías y

manuales son los documentos menos frecuentes, tal como lo muestra la siguiente tabla. La entidad no hace uso de protocolos.

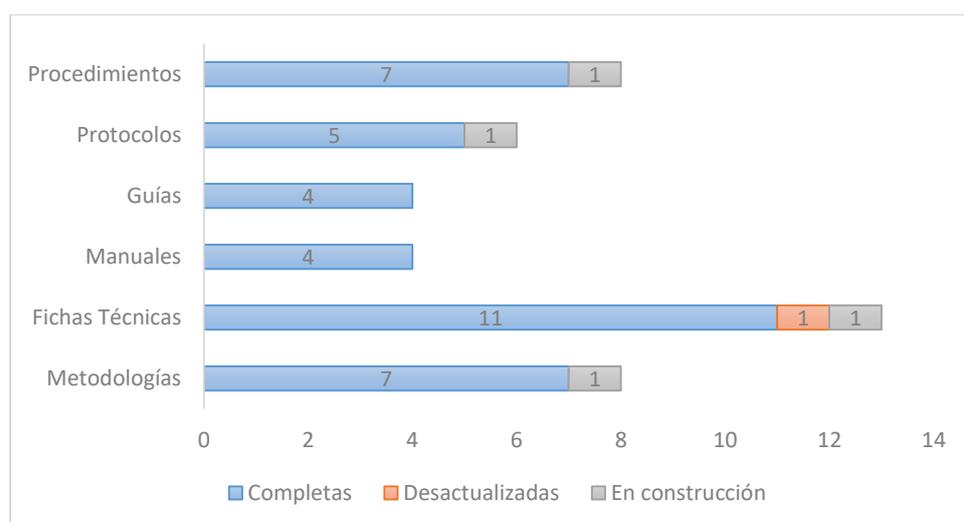
Tabla 7. ¿La información estadística tiene documentada las actividades realizadas para su proceso de producción?

Tipo de documentación	Completas	Desactualizadas	En construcción	Operaciones Estadísticas	Participación (%)
Metodologías	7		1	8	18.6%
Fichas Técnicas	11	1	1	13	30.2%
Manuales	4			4	9.3%
Guías	4			4	9.3%
Protocolos	5		1	6	14.0%
Procedimientos	7		1	8	18.6%
Total	38	1	4	43	
Participación (%)	88.4%	2.3%	9.3%	100.0%	

Fuente: SDP– DICE. 2019.

Así, existen operaciones estadísticas que no cuentan con una orientación soportada en una memoria institucional, que permita, a través del tiempo, realizar los procedimientos de producción de información estadística de manera estandarizada. De igual forma y como se evidencia en el siguiente gráfico, el 9.3% de los documentos que soportan las diferentes fases de las operaciones estadísticas, se encuentran en construcción y el 2.3% se encuentran desactualizadas.

Gráfica 12. Actividades documentadas según su estado



Fuente: SDP– DICE. 2019.

7.2.3. Análisis del uso de estándares en la producción estadística

En la fase de diseño, se analiza el uso de referencias de estándares estadísticos, como los conceptos estandarización o las nomenclaturas y clasificaciones, conforme al objetivo y al tipo de operación estadística. En este sentido, el Plan Estadístico Distrital indagó sobre la adopción o adaptación de referentes internacionales, nacionales, leyes, decretos, entre otros.

7.2.3.1. Uso de conceptos estandarizados

El uso de conceptos estandarizados en el proceso de producción de estadísticas garantiza la coherencia de las operaciones estadísticas, contemplando las dimensiones al interior de la base de datos, entre base de datos, series de tiempo y con otras entidades, esto permite que los conceptos utilizados en el cálculo de los microdatos no se usen de manera indeterminada a partir de su definición.

Tabla 8. ¿La información estadística considera conceptos estandarizados?

Conceptos Estandarizados	Número de operaciones estadísticas	Participación (%)
Si	14	66.7%
No	7	33.3%

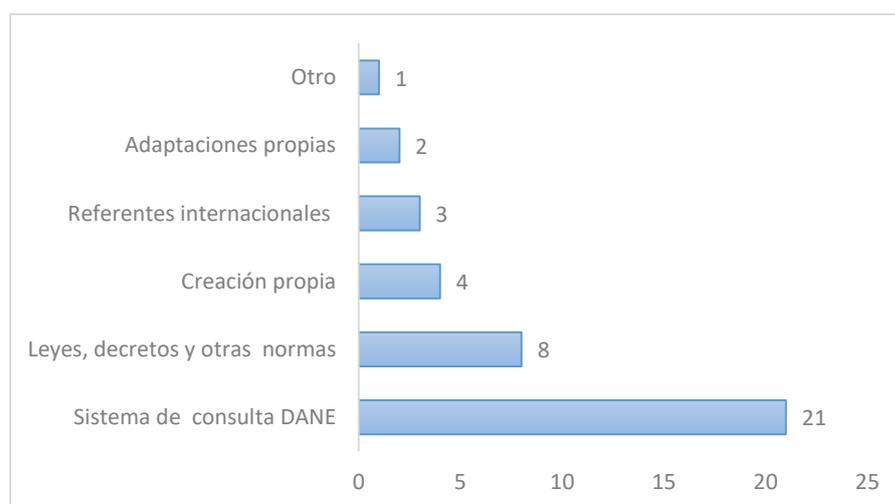
Fuente: SDP– DICE. 2019.

Así, como se evidencia en la anterior tabla, el 33.3% de las operaciones estadísticas no utilizan conceptos estandarizados en el proceso de producción estadística. Es importante identificar que si las entidades no establecen ni documentan un marco conceptual estandarizado, los datos pierden coherencia y en consecuencia no podrían ser comparables.

No obstante, el 66.7% (14) operaciones estadísticas de las 21 consideran conceptos estandarizados en la fase de diseño del proceso de producción de información estadística. De igual manera y como se observa en el siguiente gráfico, los conceptos más utilizados para el proceso de información estadística en el sector son los relacionados con el Sistema de consulta del Departamento Administrativo Nacional de Estadístico y con leyes, decretos y otras normas según el objetivo de la operación estadística.

Por su parte, la menos utilizada es la relacionada con adaptaciones propias. Por su parte, la entidad no hace uso de referentes nacionales, lo cual puede derivar en la dificultad de hacer comparables los datos del orden distrital con el nacional.

Gráfica 13.. Operaciones Estadísticas según Conceptos Estandarizados



Fuente: SDP– DICE. 2019.

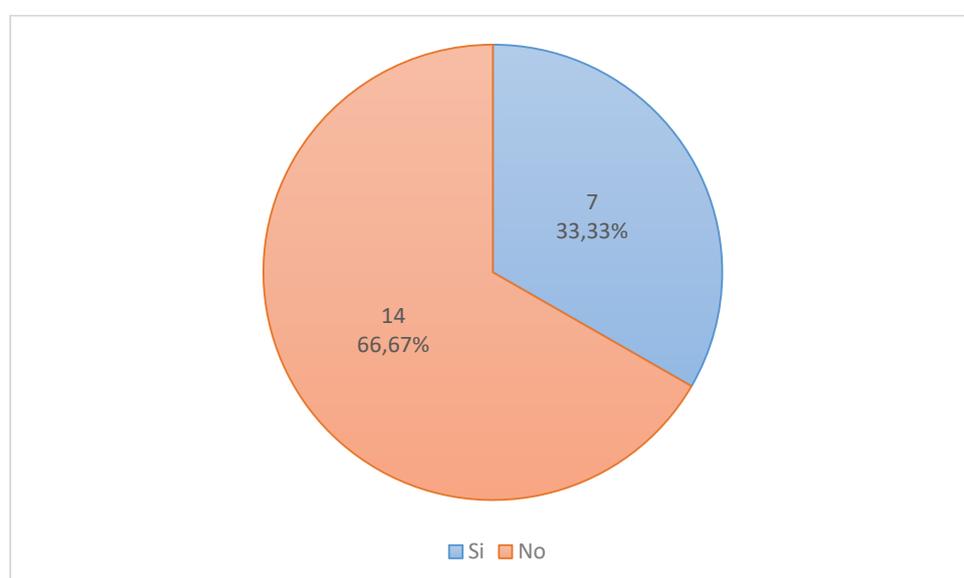
7.2.3.2. Uso de nomenclaturas y clasificaciones

Esta sección corresponde al uso de nomenclaturas o clasificaciones estandarizadas en el diseño de las operaciones estadísticas. Según el DANE, las entidades deben “documentar y asegurar que en las operaciones estadísticas se apliquen y usen las nomenclaturas y las clasificaciones adaptadas y/o adoptadas o elaboradas” (DANE, 2017b, pág. 20). En el marco de criterios de coherencia y comparabilidad de los datos, el uso de nomenclaturas

y clasificaciones garantiza un lenguaje común para el aprovechamiento y análisis de la información estadística producida por el sector

Es así como en este sector se identifica que el 33.3% de las operaciones estadísticas hacen uso de nomenclaturas y/o clasificaciones. Por su parte, el 66.6% de las operaciones no hacen uso de nomenclaturas ni clasificaciones estandarizadas. En el sentido de uso de estándares estadísticos, las entidades que no establecen ni documentan un marco conceptual y metodológico estandarizado corren el riesgo de que los datos producidos pierdan el alcance y coherencia y, en consecuencia, no puedan ser comparables.

Gráfica 14. Operaciones Estadísticas que hacen uso de Nomenclaturas y/o clasificaciones estandarizadas



Fuente: SDP– DICE. 2019.

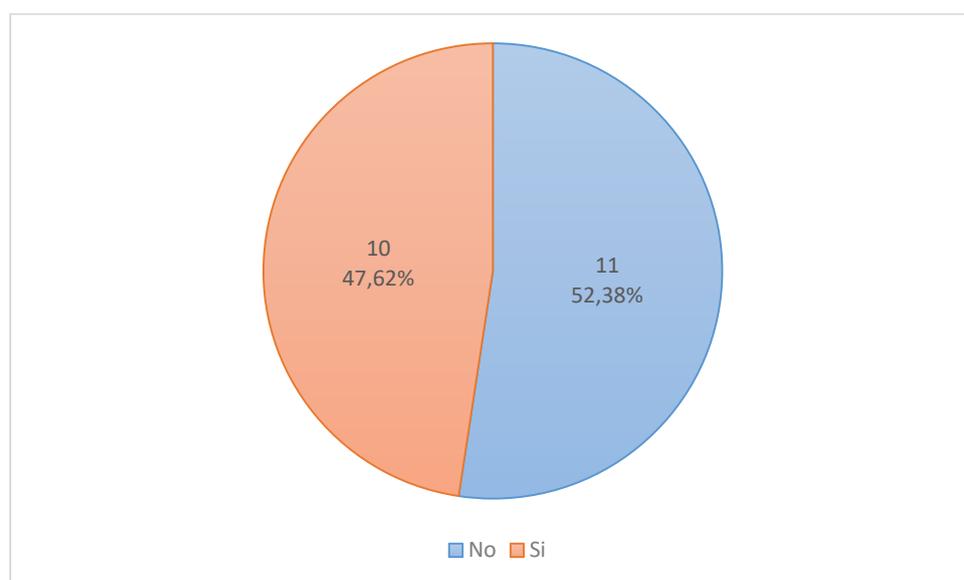
7.3. Análisis de ejecución de las operaciones estadísticas

La tercera fase del proceso de producción de información estadística corresponde a la ejecución, la cual tiene como objetivo implementar las acciones previamente establecidas en el diseño de la operación estadística, “desarrollando la recolección y procesamiento de datos, con el fin de tener la información estadística que satisface el requerimiento identificado” (Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional - SEN, 2017, pág. 22).

En este sentido, las operaciones estadísticas identificadas para el sector son analizadas teniendo en cuenta los elementos asociados a la recolección y procesamientos de los datos.

En cuanto al uso de herramientas tecnológicas en el proceso de producción de estadística, las entidades “deben determinar la infraestructura tecnológica necesaria para ejecutar la operación y definir el aplicativo (software) que se requiere para el desarrollo de actividades”, tales como: captura, consolidación, almacenamiento, lectura, aplicación de procesos estadísticos y la generación de resultados a partir de la información obtenida (DANE, 2017b, pág. 25).

Gráfica 15. Uso de Herramientas Tecnológicas



Fuente: SDP– DICE. 2019.

Como se evidencia en el anterior gráfico, el 47.6% de las operaciones estadísticas hacen uso de alguna herramienta tecnológica en el proceso de producción estadística. Por el contrario, el 52.3% no usan ninguna herramienta tecnológica, lo cual indica que las operaciones estadísticas pueden tener el riesgo de cometer errores en el desarrollo de la operación y disminuye de forma eficiente la relación tiempo- costo en el mediano plazo. Así mismo, cuando los procesos se encuentran sistematizados los resultados se obtendrán con mayor oportunidad.

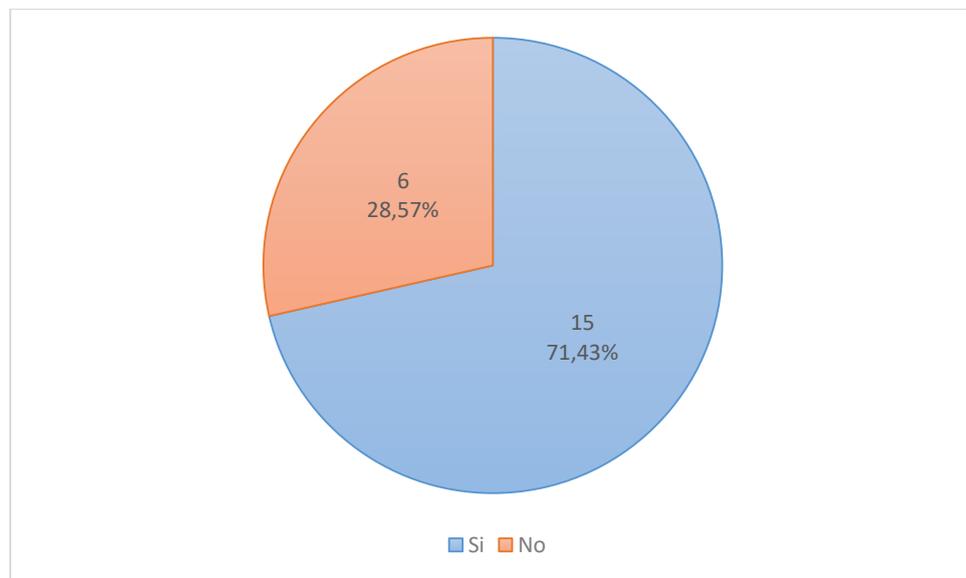
7.4. Revisión de la Fase de análisis de las operaciones estadísticas

La cuarta etapa del proceso de producción de información estadística corresponde al análisis de los datos obtenidos en la fase de ejecución, esta etapa tiene como objetivo “interpretar la información, y verificar la coherencia y consistencia para garantizar su

calidad” (Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional - SEN, 2017, pág. 26).

En este sentido, las operaciones estadísticas identificadas para el sector son analizadas teniendo en cuenta los elementos asociados al análisis de los datos.

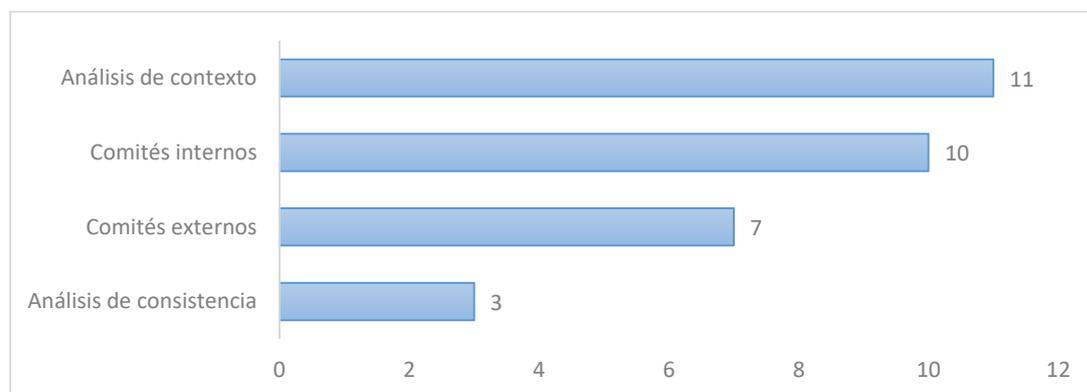
Gráfica 16. ¿Realiza procesos de validación de inconsistencias sobre la base de datos?



Fuente: SDP– DICE. 2019.

Como se evidencia en el gráfico anterior, el 71.4% de las operaciones estadísticas cuentan con un análisis de verificación de coherencia y consistencia en la fase de ejecución a los datos procesados. Esto permitirá que el productor pueda identificar errores, confirmar la coincidencia con el fenómeno de estudio, la coherencia con ciclos de medición anteriores y sus respectivas tendencias, verificar el cumplimiento de los objetivos y alcance de la operación estadística, entre otros.

Gráfica 17. Validación de inconsistencias



Fuente: SDP– DICE. 2019.

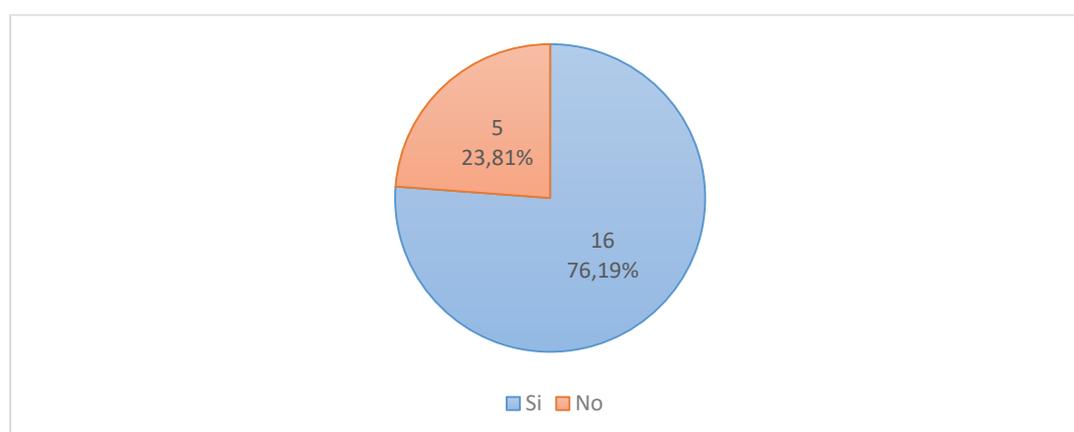
Así mismo, se evidencia que la validación más frecuente es mediante análisis de contexto y la de menos frecuencia es por medio de un análisis de consistencia.

7.5. Análisis de la difusión de las operaciones estadísticas

La quinta etapa y última del proceso de producción de información estadística corresponde a la difusión de los resultados, esta etapa tiene como objetivo “dar a conocer la información estadística generada por la operación estadística, con su respectiva documentación de soporte” (Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional - SEN, 2017, pág. 27)

En este sentido, las operaciones estadísticas identificadas para el sector son analizadas teniendo en cuenta los elementos esenciales de la difusión de los resultados. Así, para este sector se identifica que el 76.19% difunde los resultados de la operación estadística.

Gráfica 18. ¿Se difunde la información estadística producida?



Fuente: SDP– DICE. 2019.

Como se evidencia en el anterior gráfico, el 23.8% de las operaciones estadísticas no difunde sus resultados, impidiendo a usuarios de la información el acceso a los datos, limitando el aprovechamiento de la información. Es importante anotar que disponer de las estadísticas refleja el esfuerzo institucional en los procesos de producción de estadísticas, por consiguiente, refiere al cumplimiento de los principios de acceso a los bienes públicos como la información para la toma de decisiones informada.

7.5.1. Análisis de los medios de difusión.

Como se evidencia en el siguiente gráfico, del 76.1% (16) de las operaciones estadísticas, el medio que tiene mayor predominancia es el medio físico y otros como a nivel interno

mediante correo. Es importante analizar las razones por las cuales no se hace uso de medios coherentes con el manejo de internet y de búsqueda y acceso de información, como la página web.

Gráfica 19. ¿A través de qué medios difunde los resultados de la información estadística?



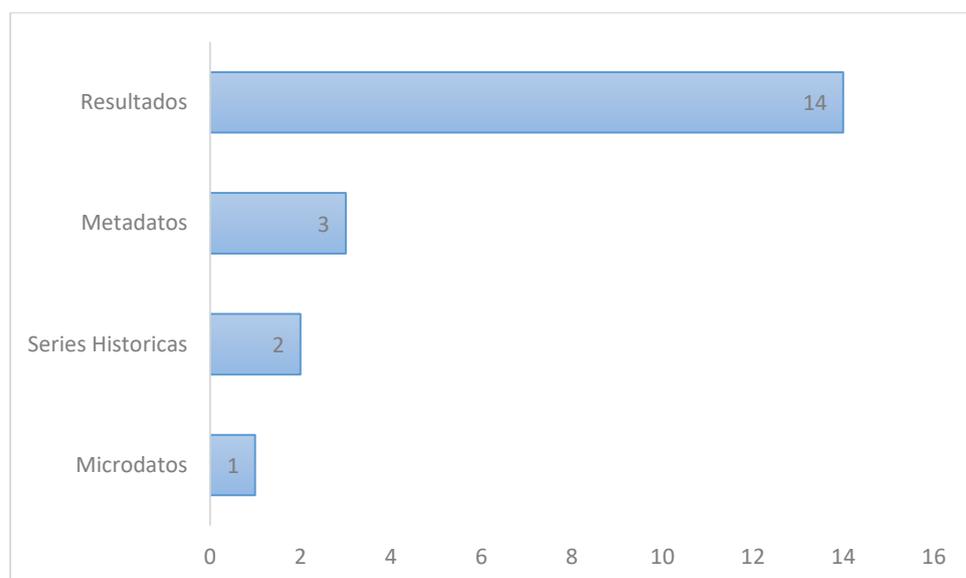
Fuente: SDP– DICE. 2019.

7.5.2. Análisis de los documentos que se difunden.

Como una buena práctica, los resultados de las operaciones estadísticas deben tener siempre un contexto para el buen uso de la información estadística, en este sentido deben estar acompañadas de comparación de datos por series históricas y por documentación desarrollada en la fase de diseño que permita a los usuarios conocer en detalle los pasos seguidos por el productor de información estadística.

En este sentido, se puede identificar que de las 16 operaciones estadísticas que se difunde, tiene mayor predominancia la difusión de los resultados y en menor medida se disponen de las series históricas y microdatos. Según estos resultados las entidades deben generar estrategia para disponer del acceso a los microdatos, en la medida en que permite a los diferentes usuarios de la información poder realizar un mayor aprovechamiento y análisis de la operación estadística en su conjunto. Así mismo, se identifica que ninguno de los conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico dispone de un calendario de difusión, lo cual identifica una posible mejora entorno a las necesidades de los usuarios.

Gráfica 20. ¿Qué información estadística difunde?

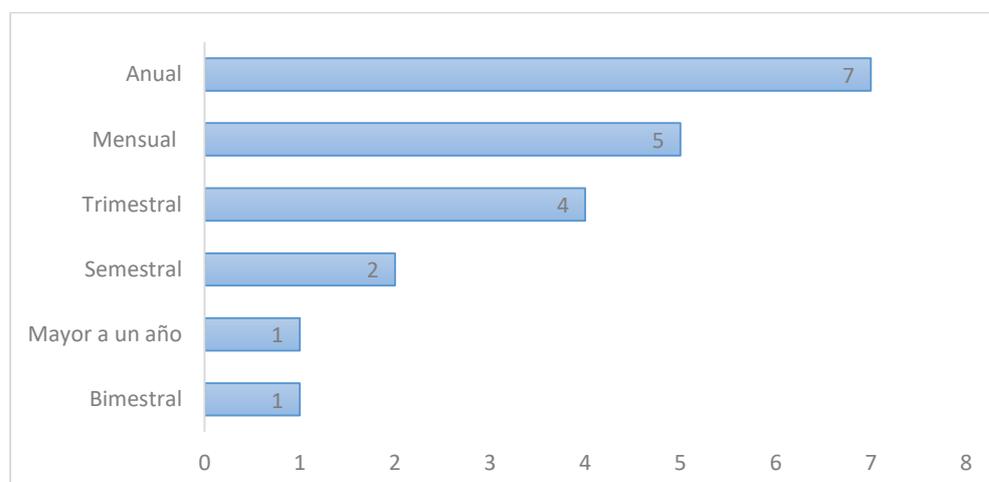


Fuente: SDP– DICE. 2019.

7.5.3. Análisis según la frecuencia de difusión de las operaciones estadísticas.

La información estadística producida por las entidades debe ser publicada de manera puntual según lo establecido por el calendario de difusión y de manera oportuna según la medición del fenómeno de estudio. La gráfica siguiente muestra que la mayor parte de las operaciones estadísticas del sector se difunden en periodos anuales y mensuales. Por el contrario, el periodo de difusión menos recurrente es el bimestral.

Gráfica 21. ¿Cada cuánto se difunden los resultados de la información estadística?



Fuente: SDP– DICE. 2019.

Del anterior gráfico se puede analizar que la determinación de la frecuencia de difusión de resultados, dependen de las necesidades de los usuarios, normas, entre otros. Sin embargo, el sector no cuenta con calendario de difusión de los resultados de las operaciones estadísticas.

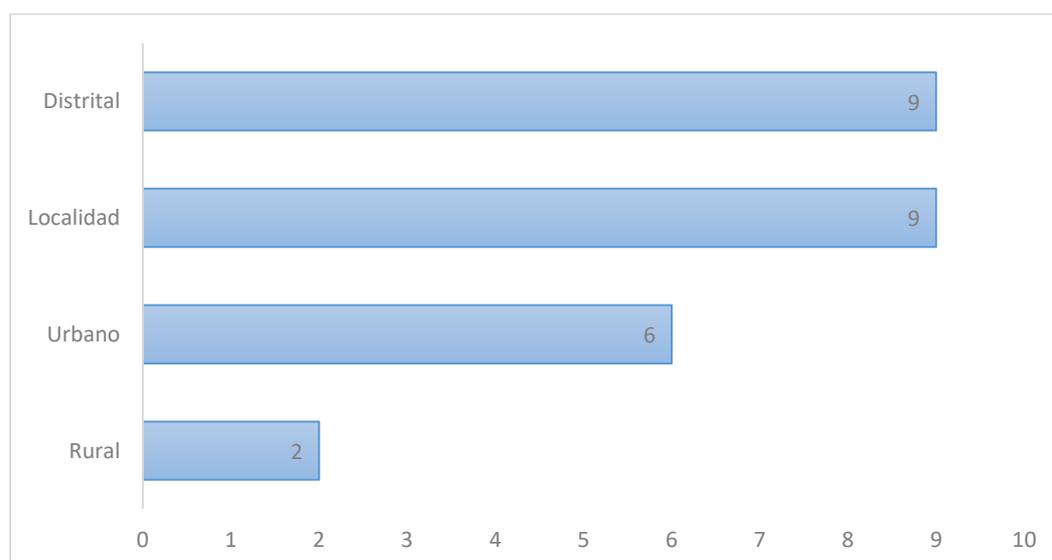
7.5.4. Análisis según la desagregación de los resultados difundidos de las operaciones estadísticas.

En términos de entrega de los resultados obtenidos de las operaciones estadísticas, se puede identificar que, según las variables establecidas en el diseño de las operaciones estadísticas, se obtienen resultados con desagregación geográficas o temática atendiendo los requerimientos de la operación estadística.

Para el caso específico de entrega de resultados de la desagregación geográfica se encontró:

Del total de las operaciones estadísticas que se difunden (16) se identifica que el 34.6% entregan información a nivel distrital y de localidad, y el 23.07% a nivel de localidad. Sin embargo, ninguna de las operaciones estadísticas dispone de información en el mayor nivel de desagregación, es decir a nivel de manzana y UPZ.

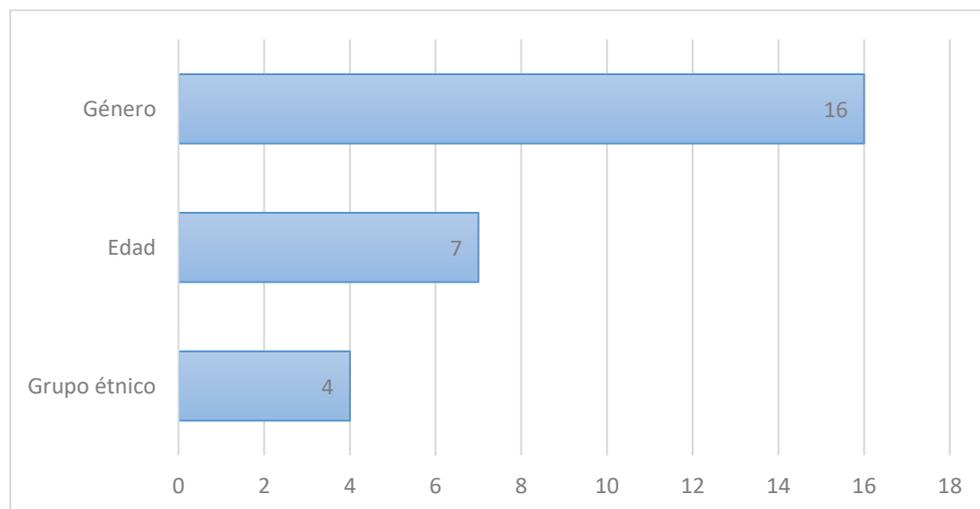
Gráfica 22. ¿A qué nivel de desagregación geográfica se presenta la información estadística (resultados agregados, indicadores)?



Fuente: SDP– DICE. 2019.

Para el caso de entrega de resultados de la desagregación temática, se puede identificar que las operaciones estadísticas que se difunden entregan la información con alguna desagregación temática acorde al análisis del fenómeno. Así, el 100% (16) del total de los conjuntos de datos que tienen aprovechamiento estadístico y que se difunden disponen de la desagregación por género y el 43% por edad.

Gráfica 23 .Operaciones estadísticas difundidas según desagregación temática

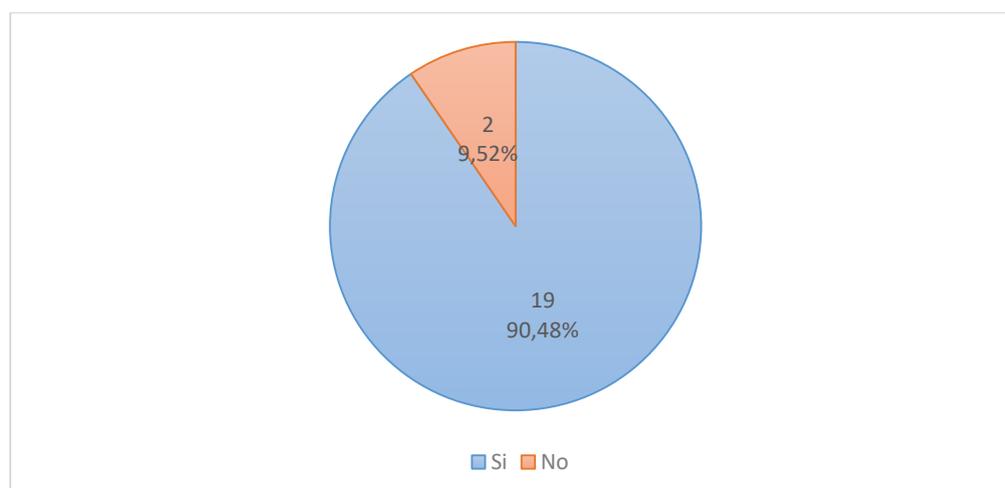


Fuente: SDP– DICE. 2019.

7.6. Uso de los sistemas de información

Un sistema de información corresponde a un conjunto de elementos integrado y coordinado que cuenta con una entrada de información (datos, indicadores, etc.) la cual es procesada y consolidada para, finalmente, generar salidas de información validada y agregada, en respuesta a requerimientos previamente definidos. De esta manera, contar con sistemas de información permite que la actividad estadística pueda desarrollarse de manera ordenada, obedeciendo a procesos lógicamente conectados. Hay más bondades cuando la información está sistematizada, no sólo ordenada.

Gráfica 24. ¿La entidad cuenta con sistemas de información?



Fuente: SDP– DICE. 2019.

Teniendo en cuenta la caracterización de la entidad, se identifica que el 9.5% (2) de las operaciones estadísticas no cuentan con sistemas de información para los procesos de producción de información estadística en el Distrito. Por su parte, el 90.4% (19) de las operaciones estadísticas identifican el uso de sistemas de información, sin embargo, sólo se identifica el sistema de información de la entidad el cual no es interoperado con otros sistemas a nivel distrital. Por lo anterior, es importante que la entidad genere sistemas que permitan el intercambio y difusión de la información relevante para la toma de decisiones en materia de política pública.

7.7. Análisis de Calidad¹⁴

De acuerdo con la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico definida por el DANE, la calidad estadística se entiende como el cumplimiento de las propiedades que debe tener el proceso y el producto estadístico, para satisfacer las necesidades de información de los usuarios. En línea con lo anterior, la formulación de un Plan Estadístico no solo debe enfocarse en garantizar que se produzcan las estadísticas que se requieren, sino que también respondan a las expectativas que sobre ellas tienen los usuarios.

De esta manera, si bien en esta sección no se realiza propiamente una evaluación del cumplimiento de la Norma Técnica de Calidad por parte de las operaciones estadísticas del Sector Mujer, sí se busca, a través de un índice de calidad, contar con una aproximación a una valoración de la calidad estadística, mediante la medición de aspectos

¹⁴ Ver Anexo 2

de las operaciones estadísticas del sector, asociados a los atributos de oportunidad, coherencia, accesibilidad y credibilidad.

A partir de la caracterización de las operaciones estadísticas registradas en el formulario de Identificación de Oferta de Información Estadística, se seleccionó un grupo de preguntas que permiten obtener elementos que dan cuenta de los siguientes atributos de calidad estadística¹⁵.

Credibilidad. Es la confianza que depositan los usuarios en los productos estadísticos basándose en la percepción de que estos se producen de manera profesional de acuerdo con estándares estadísticos adecuados y que las políticas y prácticas son transparentes.

Oportunidad. Se refiere al tiempo que transcurre entre la ocurrencia del fenómeno del estudio y la publicación de la información estadística, de tal manera que sea útil para la toma de decisiones.

Accesibilidad. Facilidad con que la información estadística puede ser ubicada y obtenida por los usuarios. Contempla la forma en que ésta se provee, los medios de difusión, así como la disponibilidad de los metadatos y los servicios de apoyo para su consulta.

Coherencia. Se refiere al grado en que están lógicamente conectados los conceptos utilizados, las metodologías aplicadas y los resultados producidos por la operación.

Asimismo, se estableció la siguiente metodología para determinar los niveles de calidad de cada una de las operaciones estadísticas del sector:

Cada atributo de calidad es valorado con un indicador que puede tomar un valor entre 0 y 25 puntos. Se definieron tres niveles que permiten ubicar la calidad de las operaciones estadísticas, con respecto a un atributo, de acuerdo con los rangos que se muestran a continuación.

Rangos de Puntajes	Nivel de calidad
de 0 - 10 (menor a 10)	Baja
de 10 - 20 (menor a 20)	Media
de 20 - 25 (menor o igual a 25)	Alta

Fuente: SDP– DICE. 2019.

¹⁵ Conceptos recuperados de <https://www.sen.gov.co/page/Calidad>

El indicador sintético o índice de calidad de la oferta está compuesto por la agregación de los resultados de los indicadores parciales calculados para cada uno de los 4 atributos, según el nivel alcanzado por estos entre los 0 y 25 puntos. Asimismo, como se muestra a continuación, se construyó un rango entre 0 y 100 puntos que considera el total de puntos que pueden obtenerse en conjunto por los 4 indicadores y se definieron tres rangos que determinan el nivel de calidad alcanzado en términos globales, según el resultado del índice de calidad.

Rangos de Puntajes	Nivel de calidad
de 0 - 50 (menor a 50)	Baja
de 50 - 80 (menor a 80)	Media
de 80 - 100 (menor o igual a 100)	Alta

Una vez calculado el índice de calidad de la oferta para las operaciones estadísticas de la Secretaría de la Mujer, se obtuvieron los siguientes resultados que deben interpretarse como un indicio del estado en el que se encuentra la producción del sector frente a los atributos de calidad estadística considerados.

Tabla 10. Índice de Calidad de Oferta para la Secretaría Distrital de la Mujer

Secretaria Distrital de la Mujer		Calificación
CREDIBILIDAD	10.6000000	Credibilidad Media
OPORTUNIDAD	12.8000000	Oportunidad Media
ACCESIBILIDAD	13.5200000	Accesibilidad Media
COHERENCIA	13.2190476	Coherencia Media
CALIDAD	50.13904762	Calidad Media

Fuente: SDP– DICE. 2019.

Como se puede observar en la tabla anterior, la calidad del sector en general se situó como media. Así, en lo relacionado con la credibilidad se evidencia que, en más de la mitad de las operaciones estadísticas, el sector realiza acciones y aplica mecanismos que le permiten conocer las necesidades de los usuarios. Así mismo, una importante parte de las operaciones cuentan con la información documentada. Sin embargo, más de la mitad de las operaciones no utilizan herramientas tecnológicas para su desarrollo, lo que puede repercutir en un mayor riesgo de inconsistencias y fallas en la consolidación, procesamiento y generación de la información.

Por su parte, la oportunidad está comprometida en la medida en que, pese a que un alto porcentaje de las operaciones estadísticas del sector están siendo difundidas, el sector no

cuenta con calendario de difusión que le permita conocer a los usuarios las fechas y características de la información producida.

En cuanto la accesibilidad, este resultado se explica principalmente debido a que los periodos de difusión son en gran medida los requeridos por los usuarios, sin embargo, para la mayoría de las operaciones estadísticas solo se pone a disposición de los usuarios los resultados y no se da acceso a microdatos, series históricas u otra información asociada a las operaciones, impidiendo hacer un mayor aprovechamiento de la información.

El nivel de coherencia de la información estadística se ve afectado debido a que en más de la mitad de las operaciones estadísticas no se hace uso de nomenclaturas y clasificaciones y aproximadamente en la tercera parte de las operaciones no se utilizan conceptos estandarizados por lo que se pierde la comparabilidad de las estadísticas disponibles en el sector.

El resultado de esta valoración aproximada de la calidad de las estadísticas del sector debe llevar considerar estrategias orientadas a mejorar y fortalecer el rigor metodológico con el que se desarrollan las operaciones estadísticas y a garantizar la satisfacción de las expectativas de los usuarios frente a la información puesta a su disposición.

CAPÍTULO VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES DUPLICIDADES EN LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS

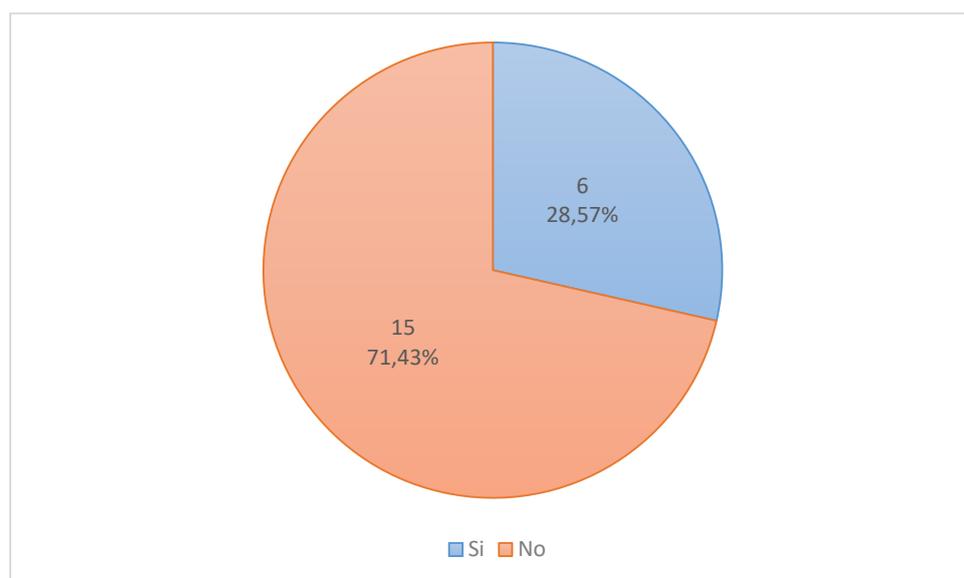
Uno de los aspectos que justifican la formulación de un Plan Estadístico es el análisis que permita determinar la existencia de duplicidades en la producción de información estadística. Esta revisión permite dar cuenta de una misma operación estadística que es generada simultáneamente por más de una dependencia de una entidad, o por dos o más entidades del Distrito.

De presentarse esta situación, es necesario llegar a acuerdos entre dependencias de una misma entidad o entre entidades del Distrito para establecer, en primer lugar, si efectivamente se trata de una duplicidad ya que puede darse el caso de propósitos, metodologías o coberturas distintas y, en segundo lugar, si se concluye que la operación estadística está repetida, definir quién es el único responsable de su producción y así optimizar el uso de recursos asociados a la generación de información estadística.

8.1. Posibles duplicidades de información caracterizada

Dentro del análisis de las operaciones estadísticas registradas, el sector identificó un total de 6 operaciones estadísticas correspondientes al 28.57% que registraron posibles duplicidades, es decir, información que las dependencias conocían o inferían era producida por otra dependencia u entidad.

Gráfica 25. Producción de información con posibles duplicidades



Fuente: SDP– DICE. 2019.

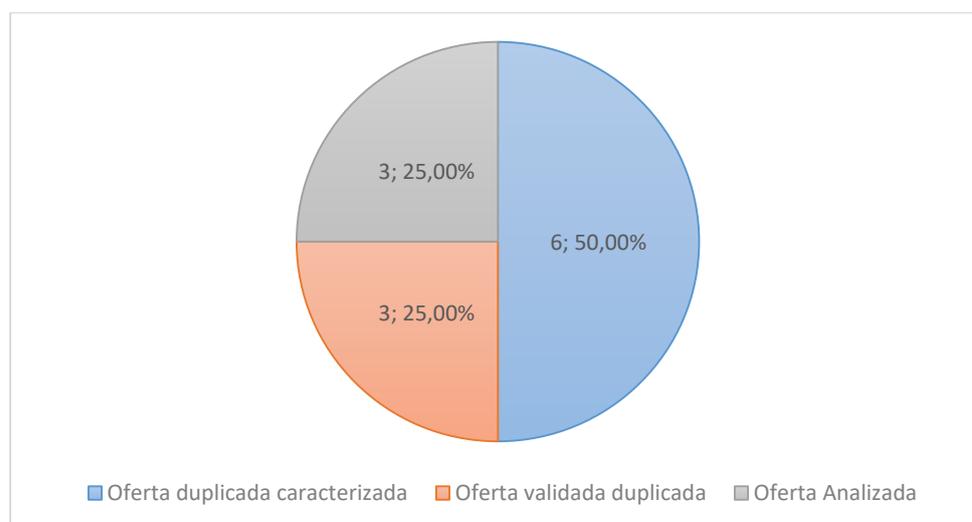
Una vez analizada y validada esta información, se evidenció que 3 de las 6 operaciones estadísticas identificadas con posibles duplicidades son efectivamente producidas por otra dependencia o entidad. Es decir que las restantes 3 operaciones estadísticas no se tiene conocimiento de ser producidas por una entidad diferente a la que registró la información o se trata de información que complementa a la operación estadística.

Tabla 9. Posibles duplicidades en la producción de la información

ENTIDAD	NOMBRE DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	NOMBRE DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DUPLICADA	ENTIDAD QUE POSIBLEMENTE PRODUCE LA INFORMACIÓN
Secretaria Distrital de la Mujer	Cifras y datos sociodemográficos de víctimas de ataques con agentes químicos - Caracterización	Víctimas de Ataque con Agente Químico	Secretaría de Salud, Fiscalía, IMLCF
Secretaria Distrital de la Mujer	A nivel de sexo, realizan desagregación de la información estadística.	Información sociodemográfica	Estadísticas vitales, DANE.
Secretaria Distrital de la Mujer	Número de mujeres víctimas atendidas, acciones realizadas, logros identificados	Indicadores de violencia	Alta Consejería, SDMujer, Salud.

Fuente: SDP– DICE. 2019.

Gráfica 26. Producción de información duplicada



Fuente: SDP– DICE. 2019.

Una vez identificados las 3 operaciones estadísticas que se conoce son producidas por otra dependencia o entidad, se recomienda analizar y concretar, la entidad responsable de dicha producción. Lo anterior con el fin de optimizar los recursos tanto humanos como financieros y de esta manera fortalecer los procesos de producción de información.

CAPÍTULO IX. ANÁLISIS POR USO DE LA OFERTA DE ESTADÍSTICAS

La identificación de los usuarios de información, así como si la información producida es un insumo para otra dependencia u otra entidad, permite identificar los flujos de información internos y externos. Así, una vez analizados las operaciones estadísticas registradas, se evidencia que 17 de los 21 conjuntos de datos analizados son demandados por usuarios externos, esto supone que son usados también al interior del sector y por la comunidad en general.

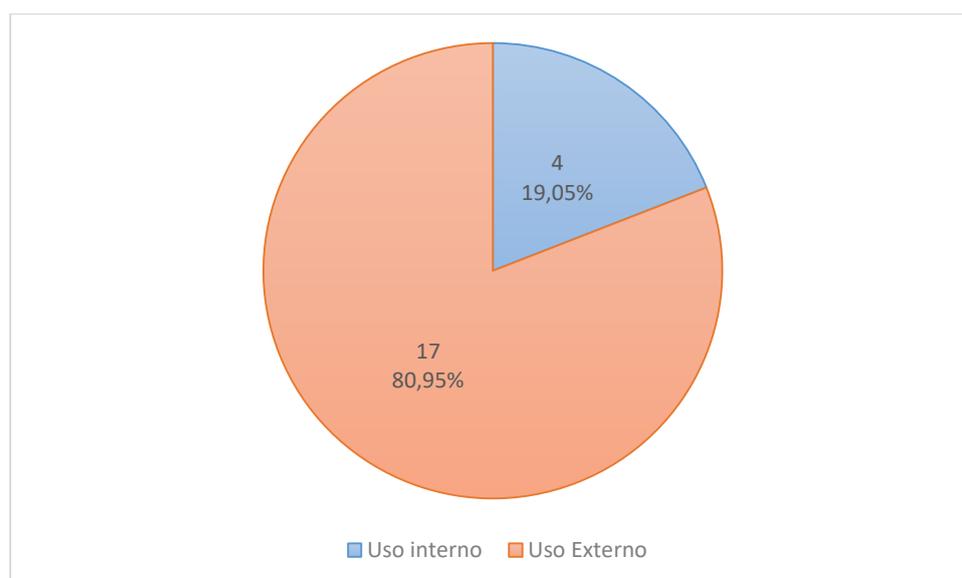
Tabla 10. Total de operaciones estadísticas de datos según uso

Según Uso	Total
Uso interno	4
Uso Externo	17

Fuente: SDP– DICE. 2019.

De igual forma, se evidenció que el 19.04% de los datos son únicamente de uso interno. Esto representa una importante producción de información que no está siendo utilizada como insumo para la toma de decisiones en materia de política pública. Por ello, es aconsejable revisar la relevancia de la producción de dicha información y la inversión tanto en términos de talento humano como recursos financieros, por ejemplo.

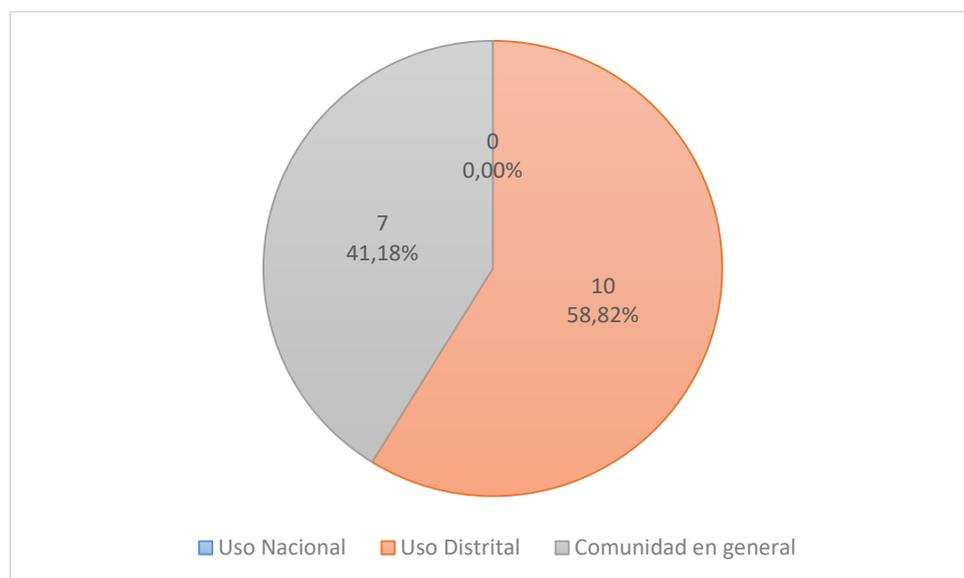
Gráfica 27. Total conjunto de datos demandados



Fuente: SDP– DICE. 2019.

Por otra parte, de las 17 operaciones estadísticas de uso externo e interno, el 100% son usados al interior del Distrito y 7 de ellas por la comunidad en general.

Gráfica 28. Uso Distrital o Nacional



Fuente: SDP– DICE. 2019.

Por lo anterior se recomienda identificar la información que puede ser relevante para la toma de decisiones de política pública a nivel Nacional y crear estrategias de divulgación que contribuyan al fortalecimiento de la producción de información y al uso adecuado de la misma.

CAPÍTULO X. ANÁLISIS DE DEMANDA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Determinar el estado de la demanda de información estadística es uno de los insumos fundamentales que se generan en la etapa de diagnóstico de la actividad estadística del Distrito. En gran medida, un Plan Estadístico se formula a partir de requerimientos mínimos que se obtengan de la caracterización de la información producida en términos de su satisfacción total o parcial o, por el contrario, de su insatisfacción total.

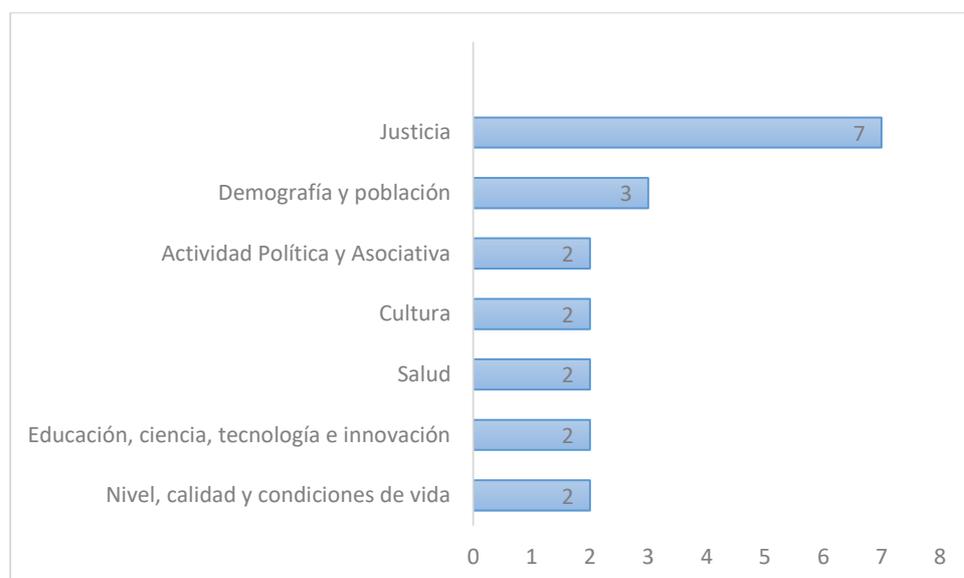
La existencia total o parcial o la inexistencia de estadísticas juegan un papel determinante en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas y programas que materializan la gestión misional de las entidades del Distrito y también inciden de manera significativa en los procesos de toma de decisiones que desarrolla la ciudadanía en general.

10.1. Clasificación Demanda según área temática

Este capítulo clasifica la demanda identificada y caracterizada por el Sector Salud en cuanto al área temática y subtema al que pertenecen y, posteriormente, define qué porcentaje de los requerimientos se encuentran totalmente cubiertos, parcial y mínimamente atendidos y, por último, totalmente insatisfechos.

Como se mencionó anteriormente en el capítulo 4 del presente documento, las operaciones registradas se clasificaron según los lineamientos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística y teniendo en cuenta los requerimientos y características específicas del Distrito. Así, en lo referente a la clasificación según el área, el 100% de los conjuntos de datos identificados en la demanda fueron clasificados dentro del área social. Dentro de ella, el 33% fueron clasificados dentro del subtema de justicia, seguido del de demografía y población. Los restantes conjuntos de datos se clasificaron en subtemas como cultura, salud, educación, actividad política y nivel y condiciones de vida.

Gráfica 29. Clasificación demanda según subtema

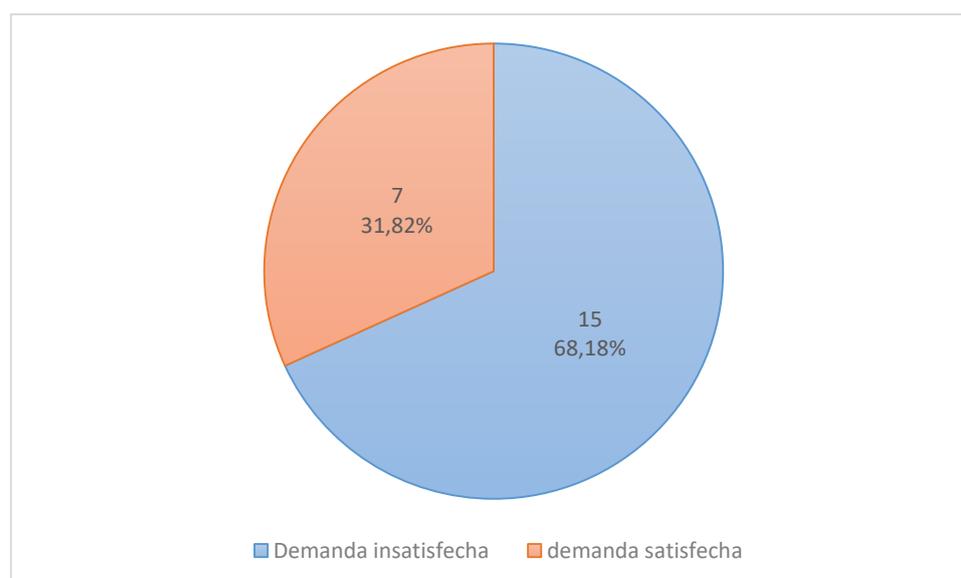


Fuente: SDP– DICE. 2019.

10.2. Demanda según nivel de satisfacción

El 68.1% de los registros se clasificaron como demanda insatisfecha. Dentro de ella puede estar la totalmente insatisfecha o la parcial/mínimamente satisfecha.

Gráfica 30. Demanda según nivel de satisfacción

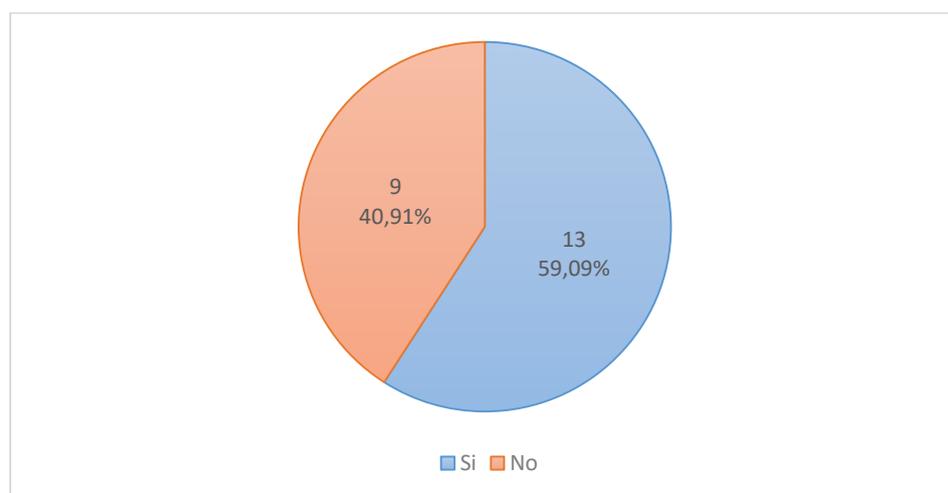


Fuente: SDP– DICE. 2019.

10.3. Demanda totalmente insatisfecha

La demanda totalmente insatisfecha corresponde a aquella que se desconoce si está siendo producida por otra entidad y que se hace necesaria para el cumplimiento de las funciones y actividades misionales del Sector. Así, en el total de conjuntos analizados el 59.09% correspondientes a 13 conjuntos de datos hacen referencia a demanda totalmente insatisfecha.

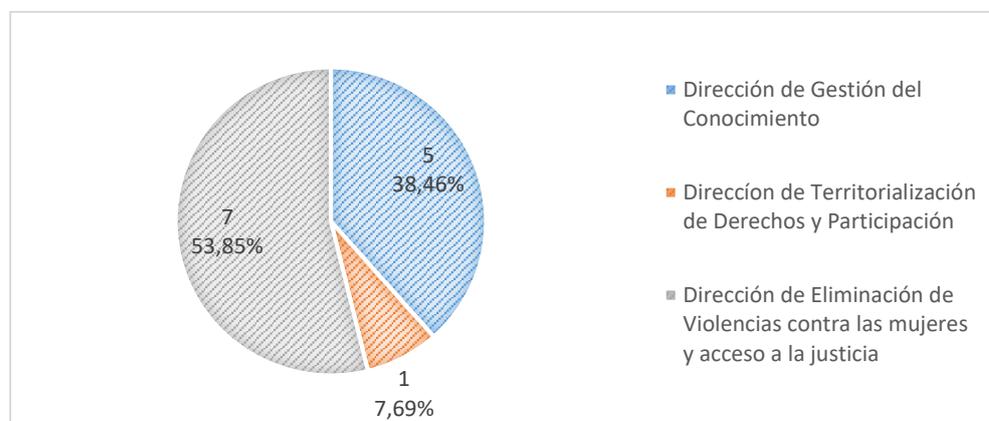
Gráfica 31. Demanda totalmente insatisfecha



Fuente: SDP– DICE. 2019.

En el siguiente gráfico se puede observar que el 53.87% de la demanda totalmente insatisfecha fue reportado por la Dirección de Eliminación de Violencias contra las mujeres y Acceso a la Justicia, seguido del 38.46% correspondiente a 5 conjuntos de datos reportados por la Dirección de gestión del Conocimiento.

Gráfica 32. Demanda totalmente insatisfecha por dependencia

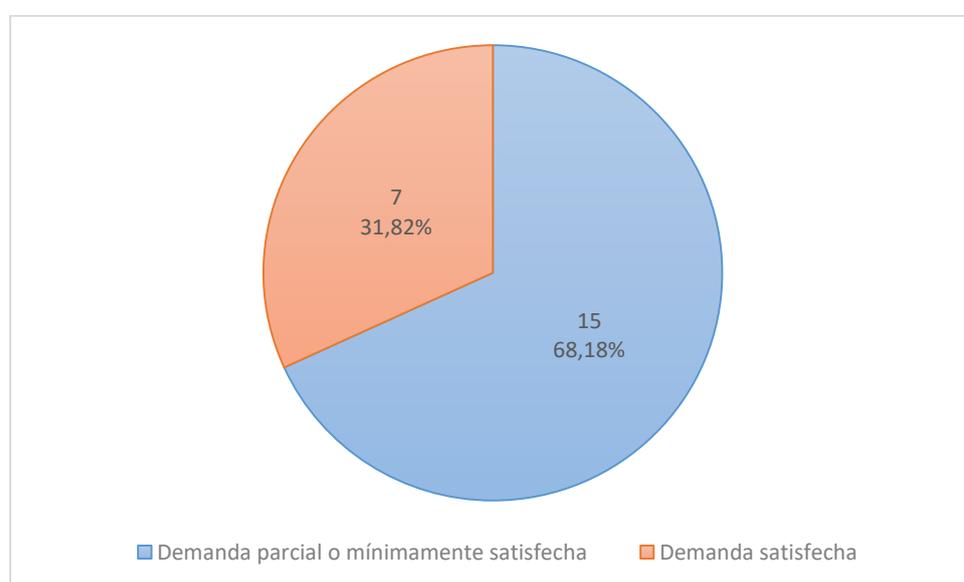


Fuente: SDP– DICE. 2019.

10.4. Demanda parcialmente insatisfecha

La demanda caracterizada como parcialmente insatisfecha corresponde a aquella que no cumple en su totalidad con las necesidades de los usuarios. Así, dicha situación puede presentarse cuando pese a recibir la información, esta no tiene los niveles de desagregación, cobertura temática o parámetros que permitan su comparabilidad. Según lo anterior, el 68.1% correspondiente a 15 conjuntos de datos, pertenecen a demanda insatisfecha mínima o parcialmente.

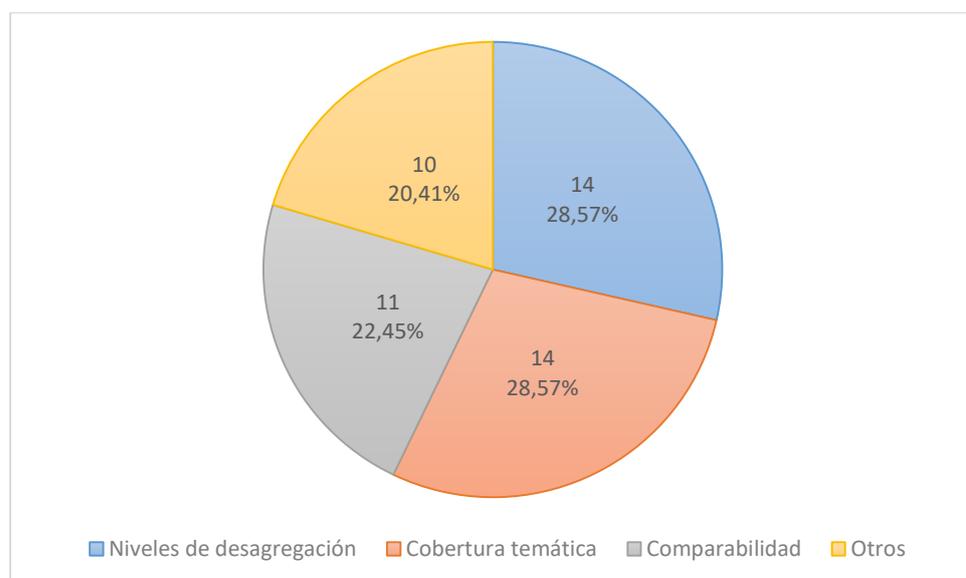
Gráfica 33. Demanda Parcial o Mínimamente insatisfecha



Fuente: SDP– DICE. 2019.

Como se mencionó anteriormente, los niveles de insatisfacción pueden variar dependiendo la percepción de los usuarios con respecto a la forma en la que reciben la información. Así, como se relaciona en el siguiente gráfico, de los 15 conjuntos de datos registrados como satisfechos de manera parcial o mínima, el 57.14% aproximadamente es debido a que la información no es entregada con la desagregación y cobertura temática requerida, seguida del 22.4% por razones de difícil comparabilidad. Las razones restantes están relacionadas con información desactualizada, formato que no permite editarse o incoherencias en los datos.

Gráfica 34. Justificación Demanda parcial y mínimamente satisfecha



Fuente: SDP– DICE. 2019.

ANEXO 1. Formularios de identificación y caracterización de oferta (F1) y demanda de información (F2) estadística. (Ver carpeta de anexos).

ANEXO 2. Metodología de cálculo del índice de calidad de la oferta. (Ver carpeta de anexos).

Índice de Gráficos

Gráfica 1. Total conjunto de datos analizados: Oferta.....	11
Gráfica 2. Registros Administrativos con y sin aprovechamiento estadístico ...	15
Gráfica 3. Operaciones estadísticas	15
Gráfica 4. Registros Administrativos.....	16
Gráfica 5. Número de operaciones estadísticas caracterizados por sustento normativo	17
Gráfica 6. Número de operaciones estadísticas caracterizadas según mandato normativo	18
Gráfica 7. Total operaciones estadísticas caracterizados por área temática.....	20
Gráfica 8. Operaciones estadísticas caracterizadas por Subtema.....	20
Gráfica 9. Conjunto de datos por tipo de información	22
Gráfica 10. Organización por niveles de la oferta de información estadística..	24
Gráfica 11. ¿Realiza alguna acción para conocer las necesidades de los usuarios?.....	26
Gráfica 12. Actividades documentadas según su estado	29
Gráfica 13.. Operaciones Estadísticas según Conceptos Estandarizados.....	30
Gráfica 14. Operaciones Estadísticas que hacen uso de Nomenclaturas y/o clasificaciones estandarizadas	31
Gráfica 15. Uso de Herramientas Tecnológicas.....	32
Gráfica 16. ¿Realiza procesos de validación de inconsistencias sobre la base de datos?	33
Gráfica 17. Validación de inconsistencias.....	33
Gráfica 18. ¿Se difunde la información estadística producida?.....	34
Gráfica 19. ¿A través de qué medios difunde los resultados de la información estadística?	35
Gráfica 20. ¿Qué información estadística difunde?.....	36
Gráfica 21. ¿Cada cuánto se difunden los resultados de la información estadística?	36
Gráfica 22. ¿A qué nivel de desagregación geográfica se presenta la información estadística (resultados agregados, indicadores)?.....	37
Gráfica 23 .Operaciones estadísticas difundidas según desagregación temática	38
Gráfica 24. ¿La entidad cuenta con sistemas de información?	39
Gráfica 25. Producción de información con posibles duplicidades	43
Gráfica 26. Producción de información duplicada	45
Gráfica 27. Total conjunto de datos demandados.....	46
Gráfica 28. Uso Distrital o Nacional.....	47
Gráfica 29. Clasificación demanda según subtema	49
Gráfica 30. Demanda según nivel de satisfacción	49

Gráfica 31. Demanda totalmente insatisfecha	50
Gráfica 32. Demanda totalmente insatisfecha por dependencia.....	50
Gráfica 33. Demanda Parcial o Mínimamente insatisfecha	51
Gráfica 34. Justificación Demanda parcial y mínimamente satisfecha.....	52

Índice de tablas

Tabla 1. Total conjunto de datos de oferta caracterizados.....	11
Tabla 2. Total conjunto de datos de demanda caracterizados.....	12
Tabla 3. Conjunto de datos caracterizados según tipo de operación.....	13
Tabla 4. Registros administrativos por dependencia	14
Tabla 5. Análisis de detección de necesidades.....	26
Tabla 6. Actividades documentadas.....	27
Tabla 7. ¿La información estadística tiene documentada las actividades realizadas para su proceso de producción?	28
Tabla 8. ¿La información estadística considera conceptos estandarizados?	29
Tabla 9. Posibles duplicidades en la producción de la información.....	44
Tabla 10 .Total de operaciones estadísticas de datos según uso	46

Bibliografía

DANE. (2017b). *Norma Técnica de Calidad Estadística NTCPE1000:2017*.
Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.